



# memoria 2008

[www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)



# presentación presentación

Esta Memoria es especial: es MEMORIA COMPARTIDA. Porque ha reunido la gestión de dos Juntas de Gobierno: hasta el 26 de marzo todo el bagaje y trabajo final de una Junta experimentada y que facilitó la transición. Desde aquí todo el reconocimiento del Colegio a su dedicación a:

*Rosario Quesada Quesada, Teresa Gómez Moraleda, Alicia Montalvo Fernández, Ana Isabel Hernando Ruano, Miguel Ángel Martínez Murcia, Juan de la Torre Vidal, Cristina Alonso Salgado, Lourdes Ayala Rey, Eloina Nogal Martín, M<sup>a</sup> Luisa Pérez Pérez y M<sup>a</sup> Jesús Soler Martín.*

... y desde el 26 de marzo una Junta de Gobierno nueva y con ganas de trabajar, de aportar...

Han sido unos meses muy intensos y creemos que hemos conseguido “ponernos en camino”. Ahora quedan muchos retos por delante.

Pero aunque pueda parecer un año de “transición”, el Colegio no ha parado en ningún momento: nueva aplicación informática, sello EFQM que visualiza nuestro compromiso con la excelencia, la presentación de la nueva Junta a entidades e instituciones, actividades formativas, mesas redondas, reuniones de grupos, la celebración de la Clausura de los 25 años del Colegio, la preparación del nuevo portal web... y momentos duros como el accidente de Barajas donde vuelve a mostrarse nuestra vocación más profunda y nuestra respuesta profesional a la sociedad...



Hemos llegado en el año de la CRISIS, pero estamos dispuestos y dispuestas a vivirla con imaginación, poniendo todo el talento a disposición de la búsqueda de alternativas y sin olvidar nunca el compromiso del Colegio con los y las profesionales del Trabajo Social y con los Derechos Sociales.

Te invitamos a que busques un espacio o un tiempo para colaborar.

El Colegio, espacio y tiempo, PARA, DESDE, POR Y CON LOS Y LAS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL.

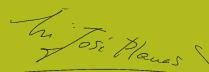
Gracias por vuestra confianza.



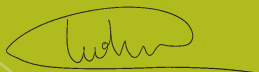
Manuel Gil Parejo  
Decano



Esther Ríaza Barrena  
Vicedecana



M.ª José Planas Gardía de Dios  
Secretaría



Mar Ureña Campaña  
Tesorera



Yolanda García Fernández  
Vocalía de Estudios, Publicaciones  
y Documentación



José Luis Gil Bermejo  
Vocalía de Ámbitos de Intervención  
Profesional



Daniel Gil Martorell  
Vocalía de Salud



Estrella González Vizcaíno  
Vocalía de Iniciativa Social y Privada



M.ª Isabel López Serrano  
Vocalía de Servicios Sociales,  
Autonomía y Dependencia



José Ignacio Santás García  
Vocalía de Participación  
y Atención a Colegiados



M.ª José Sánchez Tera  
Vocalía de Formación y Empleo

# Índice

# índice

A large, stylized green leaf graphic with a central vein and several smaller veins branching out, positioned on the right side of the page. The leaf is rendered in a light green color with a slightly darker outline, giving it a layered, three-dimensional appearance. It overlaps the background text and the website address.

[www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

## presentación

### 7

#### estructura colegial

- (9) Organigrama
- (10) Asamblea General
- (11) Junta de Gobierno.
- (11) Comisión de recursos
- (12) Datos de colegiación
- (14) Grupos de trabajo y colaboradores

### 23

#### participación y representación institucional

- (24) Consejo General de Trabajo Social
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Exclusión (EAPN)
- (27) Comité Español de Bienestar Social (CEBS)
- (27) Representación Institucional
- (29) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (35) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

### 39

#### actividades y servicios a colegiados

- (40) Acogida a nuevos Colegiados y Colegiadas
- (40) Programa de Formación
- (48) Programa de Empleo
- (55) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (58) Asesoría Jurídica
- (60) Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (61) Lista de Peritos Judiciales y de Mediadores Familiares
- (61) Otros servicios
- (62) Otras actividades
- (63) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias

### 69

#### clausura de la conmemoración del 25º aniversario del colegio

### 73

#### publicaciones y difusión

- (74) Revista "Trabajo Social Hoy" y Monográficos
- (76) Agenda 2009
- (76) El Colegio Informa y otras convocatorias
- (76) Publicación del Libro "Retazos de una Historia. 25 años del Colegio Oficial"
- (77) Página Web
- (78) Presencia en medios de comunicación

### 81

#### compromiso con la excelencia

- (82) Certificación E.F.Q.M.
- (82) Valoración del Colegio por los colegiados y colegiadas.

### 87

#### datos económicos

- (88) Memoria Económica
- (90) Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- (92) Balance
- (94) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto





# estructura colegial

- (9) Organigrama
- (10) Asamblea General
- (11) Junta de Gobierno.
- (11) Comisión de recursos
- (12) Datos de colegiación
- (14) Grupos de trabajo y colaboradores





**ASAMBLEA GENERAL**  
Colegiados y Colegiadas

**COMISIÓN DE RECURSOS**  
Raquel Alarcón Gallardo  
Aurora Castillo Charfolet  
Montserrat Olmedo Gómez

**JUNTA GOBIERNO**

**DECANO** Manuel Gil Parejo  
**VICEDECANA** Esther Riaza Barrena  
**SECRETARIA** M<sup>ra</sup> José Planas García de Dios  
**TESORERA** Mar Ureña Campaña  
**VOCALIA DE ESTUDIOS, PUBLICACIONES Y DOCUMENTACION** Yolanda García Fernández  
**VOCALIA DE AMBITOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL** José Luis Gil Bermejo  
**VOCALIA DE SALUD** Daniel Gil Martorell  
**VOCALIA DE INICIATIVA SOCIAL Y PRIVADA** Estrella González Vizcaino  
**VOCALIA DE SERVICIOS SOCIALES, AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA** M<sup>ra</sup> Isabel López Serrano  
**VOCALIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO** M<sup>ra</sup> José Sánchez Tera  
**VOCALIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN A COLEGIADOS** José Ignacio Santás García

**GERENCIA**  
Mar Ureña Campaña

**SECRETARÍA**

M<sup>ra</sup> de Gracia Ruiz López  
Rosa Serrano Pinedo  
M<sup>ra</sup> Dolores Cano Morales

**ADMINISTRACIÓN**

M<sup>ra</sup> Victoria San Sotero Sanz  
Raquel López Rufo

**EMPLEO**

Marlene Quevedo Ortiz

**FORMACIÓN**

M<sup>ra</sup> del Mar Vázquez Lavela

**ADOPCIONES INTERNACIONALES**

María José Hernández Reyes  
Marlene Quevedo Ortiz

# Asamblea General

La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por todos los colegiados y las colegiadas presentes o legalmente representados/as, es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a todos los colegiados y las colegiadas, incluidos/as los/as que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

La Asamblea General está regulada en los artículos 16 al 20 de los Estatutos del Colegio.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 de marzo 2008

### Acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Asamblea anterior (Asamblea Ordinaria de 28 de noviembre de 2007).
- Aprobación de la Memoria de Gestión correspondiente al año 2007.
- Aprobación provisional de la cuenta de resultados del ejercicio 2007, cuya aprobación definitiva se produce en fecha 2 de abril de 2008, por los censores y censoras de cuentas.
- Aprobación de la suscripción del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, como un servicio más incluido en las cuotas del Colegio.

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

26 de marzo 2008

Proclamación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y agradecimiento a los miembros salientes.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

17 de diciembre 2008 (pendiente aprobación del acta en marzo 2009).

### Acuerdos:

- Aprobación de las Actas de las Asambleas anteriores (Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 26 de marzo 2008).
- Aprobación de las condiciones del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para el 2009, y delegación de la Asamblea en la Junta Directiva para la negociación y determinación de las condiciones anuales de dicho Seguro.



- Aprobación del Presupuesto para el año 2009, manteniendo la cuota sin subida respecto al 2008.
- Aprobación del Programa de Actividades para el año 2009.
- Además de estos acuerdos, la Junta de Gobierno informó de otras cuestiones de interés profesional como el nuevo logo (aprobado en reunión de Junta de Gobierno del 12 de noviembre), el nuevo portal web del Colegio, que se implantará en el primer trimestre del año 2009 y el Congreso Estatal de Trabajo Social que se desarrollará en Zaragoza en mayo de 2009.

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

17 de diciembre 2008 (pendiente aprobación del acta en marzo 2009)

Proclamación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Comisión de Recursos del Colegio y agradecimiento a los miembros salientes.

## Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales. Está compuesta por un/a Decano/a-Presidente/a, un/a Vicedecano/a, un/a Secretario/a, un/a Tesorero/a y siete Vocales.

Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todos los/as colegiados/as que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. La duración del mandato es de cuatro años.

El 26 de marzo tomó posesión la nueva Junta de Gobierno tras el proceso electoral iniciado en el último trimestre de 2007.

La Junta de Gobierno ha mantenido 22 sesiones durante el año 2008.

## Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que los/las colegiados/as puedan interponer contra los actos y/o acuerdos de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión no está sometida a instrucciones jerárquicas de la Junta de Gobierno y respetará en su actuación los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a la ciudadanía y a los/las interesados/as en todo procedimiento administrativo.

Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todos los colegiados/as que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Los cargos tienen vigencia para cuatro años.

La Comisión de Recursos no ha sido requerida para ningún asunto durante el año 2008.

## Datos de colegiación

### EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN POR AÑOS

Años	Nº Colegiados Al inicio del año	Nº Colegiados Al final del año	Aumento Neto
2005	3.395	3.574	179
2006	3.574	3.814	240
2007	3.814	3.983	169
2008	3.983	4.112	129

### ALTAS Y BAJAS

Años	Nº Colegiados	% Altas	Nº Altas	% Bajas	Nº Bajas	% Incorporaciones netas
2005	3.574	9,26	331	4,25	152	5,01
2006	3.814	10,17	388	3,88	148	6,29
2007	3.983	9,29	370	5,05	201	4,24
2008	<b>4.112</b>	9,19	<b>378</b>	6,06	<b>249*</b>	3,13

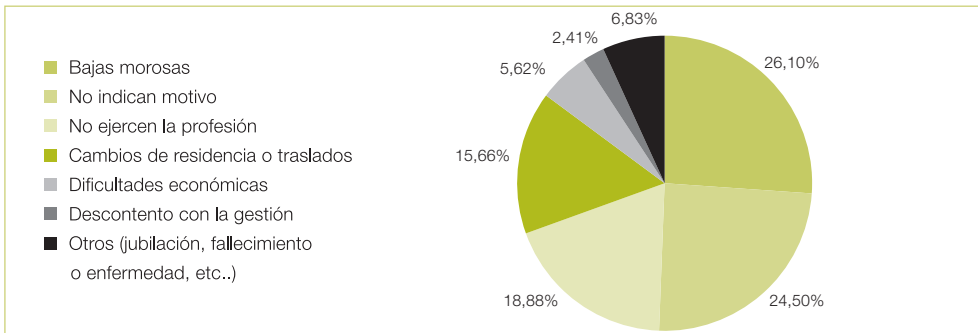
A lo largo de 2008 se mantuvo la tendencia de aumento de colegiación de años anteriores, aunque el dato neto queda parcialmente sesgado por un mayor número de bajas por morosidad (pérdida de la condición de colegiado por no satisfacer durante un año las cuotas, previo requerimiento de pago y audiencia del colegiado), que este año ha aumentado debido a la gestión de impagos realizada desde el Colegio con el objeto de cumplir lo estatutariamente establecido.

## COLEGIACIONES SEGUN SITUACION LABORAL Y PROMOCION

	Nuevas altas de Promociones		Nuevas altas de las dos últimas anteriores		Promociones		TOTALES	
	Reincorporaciones							
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
En desempleo	8	5	28	43	75	<b>112</b>	111	160
En ejercicio como T.S.	23	<b>20</b>	112	<b>77</b>	63	59	198	156
No ejercen como T.S.	2	3	21	13	38	46	61	62
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>161</b>	<b>133</b>	<b>176</b>	<b>217</b>	<b>370</b>	<b>378</b>

Es significativo que el aumento en la Colegiación proviene sobre todo de las nuevas promociones de Trabajadores/as Sociales, y que la mayoría de ellos y ellas están en situación de desempleo. En cambio, en el caso de las reincorporaciones, así como de las colegiaciones de promociones anteriores a dos años provienen, en su mayoría, de profesionales en ejercicio como trabajadores/as sociales.

## MOTIVOS DE LAS BAJAS PRODUCIDAS EN 2008



## MOTIVOS DE LAS BAJAS PRODUCIDAS EN 2008

	Número
Bajas morosas	26,10%
No indican motivo	24,50%
No ejercen la profesión	18,88%
Cambios de residencia o traslados	15,66%
Dificultades Económicas	5,62%
Descontento con la gestión	2,41%
Otros (jubilación, fallecimiento o enfermedad, etc..)	6,83%

# Grupos de trabajo y colaboradores

## GRUPOS DE TRABAJO

El Colegio Profesional de Madrid pone a disposición de colegiados y colegiadas la posibilidad de utilizar las salas del Colegio como lugar de encuentro de los Grupos de Trabajo que habitualmente se reúnen para tratar los diferentes temas que les preocupan o afectan, a la vez que a petición de la propia Junta de Gobierno colaboran ofreciendo apoyo técnico en la elaboración de propuestas.

Los Grupos de Trabajo que se han reunido durante este último año han sido:

- Grupo de Atención Especializada en Salud.
- Grupo de Trabajadores Sociales de Atención Primaria de Salud.
- Grupo de Trabajo sobre Servicios Sociales.
- Mutua de Acción Reflexión.
- Grupo del Turno de Intervención Social en Adopciones Internacionales.
- Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad por Enfermedad Mental Grave.
- Grupo de Trabajo sobre Justicia.
- Grupo de Cuidados Paliativos.
- Grupo de Trabajo de Salud Mental.
- Grupo de Trabajo de Autonomía y Dependencia.
- Grupo de Cooperación al Desarrollo.
- Grupo de Medio Ambiente.
- Grupos del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes.

La línea de trabajo puesta en marcha desde el segundo semestre de 2008 es facilitar a cada grupo una persona de referencia, un/a interlocutor/a único/a en la Junta Directiva que facilite la comunicación, el intercambio entre los grupos y la recogida de información para futuras propuestas.

A continuación ofrecemos resúmenes o extractos sobre su actividad en el 2008 elaborados por algunos de los grupos. El que formen parte de esta Memoria visibiliza su trabajo, da pistas a otros grupos y esperamos que también motive a la incorporación de nuevos/as colegiados/as y a la creación de nuevos grupos.

## GRUPO DE SALUD MENTAL

El grupo de expertos de Salud Mental del Colegio constituido hace varios años, durante el año 2008 ha centrado su actividad en dos direcciones:

- **Actividades de Formación** continuando con los cursos de iniciación llevados a cabo por el grupo de trabajo y docentes del mismo, con la celebración de dos cursos. Además, se han propuesto nuevos cursos en colaboración con el Servicio de Atención al Paciente, a desarrollar en la Agencia Lain Entralgo.

Planificación del Taller de formación para los Trabajadores y Trabajadoras Sociales de los Servicios de Salud Mental, en colaboración con la Agencia Lain Entralgo a desarrollar en el primer trimestre del 2009.

- **Actividades de Proyección Social**
  - Participación y colaboración del Grupo con la Asociación Profesional Trabajo Social y Salud, y el proyecto de hacer una sección-delegación en Madrid.
  - Participación en el grupo de expertos de Salud del Consejo General. Como grupo de referencia profesional, han mantenido el seguimiento de los cambios que se están produciendo en la Sanidad de Madrid.
  - Reflexión y elaboración de documento de Trabajo Social en Salud Mental, gestionado en 2008 con vistas a su publicación en el 2009.

## GRUPO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA RED PÚBLICA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

En el año 2007 finalizó el Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica. Debido a ello, se procedió al cambio de denominación del grupo de trabajo, ya que desde 2008 forma parte de la Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad por Enfermedad Mental Grave.

Derivado también de la apertura de nuevos recursos de rehabilitación y atención psicosocial, el número de profesionales participantes en el grupo de trabajo, ha aumentado considerablemente, hasta alcanzar la cifra de 59.

A pesar de estos cambios, la filosofía del grupo de trabajo continúa siendo la misma: un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje sobre la práctica de ejercicio profesional dentro de la Rehabilitación Psicosocial.

Los objetivos del grupo de trabajo son:

- Reflexionar sobre los casos con los que trabajan y definir el perfil del trabajador social en cada uno de los recursos.
- Intercambiar información sobre cursos, prestaciones, recursos e información técnica de utilidad en la práctica diaria.
- Realización de formación sobre aspectos de su interés profesional durante las reuniones.

Las reuniones han tenido una periodicidad trimestral, dándose un contenido práctico para su labor profesional. Los contenidos de las reuniones fueron:

- 14 de marzo. Se invitó a la Fundación Aequitas que ofreció al Grupo, una charla informativa sobre la Ley de Patrimonio Protegido.
- 12 de junio. Se realizó un intercambio de bibliografía, se reflexionó sobre el marco de actuación y la rehabilitación psicosocial en la Comunidad de Madrid, así como un espacio para compartir casos prácticos.
- 25 de septiembre: Acudieron a presentar al Grupo, el programa de Intervención para Personas con Enfermedad Mental de la cárcel de Navalcarnero. Además se compartió un dossier sobre las diferentes prestaciones.
- 11 de diciembre. Reflexión sobre casos prácticos y confección del calendario de reuniones para el 2009.

## **GRUPO DE TRABAJO DE CUIDADOS PALIATIVOS**

El año 2008 ha supuesto la consolidación del trabajo del grupo con la presencia del mismo en el 7º Congreso Nacional de Cuidados Paliativos, celebrado en Salamanca y la ampliación del grupo con nuevos miembros de los EAPS (Equipos de Apoyo Psicosocial) ha servido para una mejor visión del trabajo realizado a nivel profesional en los Cuidados paliativos desde el Trabajo Social.

Asimismo, los miembros del grupo han participado como ponentes en distintos foros, científicos así como formadores en postgrados y cursos de paliativos a nivel Nacional e Internacional.

Durante el año, el Grupo ha mantenido reuniones mensuales, polarizando sus esfuerzos en la realización de actividades de divulgación, para dar a



conocer su quehacer profesional diario, así como poner en común sus dificultades para poder intentar buscar una posible solución consensuada.

La colaboración del Grupo con el Colegio ha consistido en:

- Reunión de Coordinadores de Grupos de Salud con el Vocal De Salud.
- Realización de un artículo sobre Cuidados Paliativos, para la Revista “Trabajo Social Hoy” nº 54.

Las reuniones mantenidas con el Vocal de Salud del Colegio junto con los demás coordinadores de Grupos de Trabajo de Salud, han permitido una mayor visión de la situación profesional dentro de la Sanidad Madrileña, y a su vez poder valorar acciones conjuntas como colectivo profesional en formación y capacitación profesional.

## **GRUPO DE TRABAJO DE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA**

El grupo de trabajo de la LPAPAPSD (Ley de Dependencia) del Colegio de Madrid ha participado en los siguientes actos y jornadas:

- Curso de Directores de Centros de Servicios Sociales y Programa de Formación Postgrado en Trabajo Social en la Administración Local del Colegio de Madrid.
- Charla organizada por Vitaliza “Enfoque Social de la Ley de Dependencia”.
- Jornada Mundo Mayor. Análisis del grupo de expertos del COTS sobre la aplicación de la LPAPAPSD.
- Impartición de una charla en el Colegio Público “Gonzalo Lafora”.

Además, el Grupo participó en diferentes actividades de divulgación, formación y representación, sin olvidar remarcar en todos los eventos la importancia de la promoción de la autonomía personal, tan olvidada siempre al hablar de la Ley.

El grupo se ha reunido quincenalmente y ha trabajado fundamentalmente en las siguientes cuestiones:

- Reflexión sobre la situación de las personas dependientes de la Comunidad de Madrid. Análisis de las necesidades, demandas y recursos actuales para su atención.
- Elaboración de material para la formación. Análisis sobre el desarrollo legislativo de las de distintas Comunidades Autónomas.

- Preparación de material para la participación en jornadas, foros y asociaciones sobre este tema.
- Iniciar vías de comunicación y coordinación con la Administración (Dirección General de Coordinación de la Dependencia) para plantear dudas, deficiencias, propuestas para la mejora en la aplicación de la Ley Dependencia.

## GRUPO DE TRABAJO SOBRE JUSTICIA

El Grupo de Justicia inició reuniones de trabajo, quincenales, el 26 de febrero de 2008.

Surge con el objetivo de unificar criterios de actuación profesional en el ámbito judicial, para lo que comenzaron por conocer la situación laboral y los mecanismos de intervención profesional de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito judicial.

Otras propuestas son:

- Mantener la coordinación con los Grupos de Trabajo que están funcionando en el Colegio, con objeto de conocer otros ámbitos de actuación de la profesión.
- Fomentar la formación mediante cursos y mesas redondas.
- Generar documentación.
- Establecer una comunicación fluida con la Escuela de Trabajo Social para que los alumnos de ésta acudan y participen de las mesas redondas que organice el Grupo de Justicia.

## MUTUA DE ACCIÓN REFLEXIÓN

Una vez al mes, a lo largo del año 2008, el grupo de personas que integran la Mutua de Acción Reflexión ha desarrollado las reuniones de trabajo con la puesta en común de lecturas, reflexiones, análisis crítico de la realidad, enfoques diversos sobre los acontecimientos cotidianos más relevantes... dando cumplimiento con ello al propósito que los unió al fundarla en el año 2001: poner en común el conocimiento, aumentarlo y vincularlo con el compromiso – siempre renovado – de contribuir a la transformación de la sociedad.

Sus integrantes, relacionados con diferentes ámbitos de la acción social, fundamentan este pequeño espacio en común en la necesidad de mantener una actitud de formación permanente, practicada desde la “ayuda mutua”, para encontrar los cauces de “una acción social liberadora, de denuncia y de compromiso, en alerta a las múltiples y ambiguas formas de complicidad con quienes practican –aunque lo maquillen– una acción social alienadora y desintegradora”.

El Colegio de Trabajadores/as Sociales apoya el trabajo de la Mutua de Acción Reflexión desde el año 2006, facilitando el espacio para el desarrollo de las sesiones de trabajo mensual que tienen lugar habitualmente los segundos miércoles de mes.

## **GRUPOS DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES VOLUNTARIOS EN SITUACIÓN DE GRANDES EMERGENCIAS Y/O CATÁSTROFES**

A partir del primer convenio de colaboración, entre el Colegio y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, para la creación de un Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios de Intervención en Grandes Emergencias, se vienen reuniendo en el Colegio los siete grupos que forman este Cuerpo. Presentamos las actividades de los que las han hecho llegar al Colegio:

### **Grupo 2**

Este Grupo ha venido manteniendo su actividad a lo largo del año. Sigue compuesto por once colegiadas, si bien actualmente se mantienen en activo ocho de ellas.

Se han mantenido reuniones con periodicidad semestral, con objeto de:

- Intercambiar y actualizar información interna del grupo, tanto de cara a sus miembros como para la actualización continua de datos al Colegio.
- Intercambiar y aportar información externa, tanto del Colegio como de los organismos competentes en Emergencias Sociales (de Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid), así como de otras entidades relacionadas con la intervención en Grandes Emergencias o Catástrofes.

- Recoger sugerencias u otras cuestiones aportadas por las participantes que posteriormente se vienen trasladando al Colegio.

Algunas de las componentes del grupo han asistido además a otras actividades externas:

- Reunión de coordinadores de los grupos con la Junta del Colegio, así como con personal del Departamento de Samur Social del Ayuntamiento de Madrid.
- Participación en Primeras Jornadas “Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias” del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.
- Participación en simulacro de incendio en Residencia de Mayores de Comunidad de Madrid en Villaviciosa de Odón, en colaboración con el Servicio de Emergencia Social de la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid.
- Participación en atención a las familias afectadas por el accidente aéreo en el Aeropuerto de Barajas en el mes de agosto, tras activación por parte de Emergencia Social de Comunidad de Madrid (Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid).

## COLABORADORES

Además de todos aquellos colegiados que forman parte de los grupos de trabajo hay compañeros que han colaborado a petición de la Junta Directiva, de otros colegiados y a iniciativa propia en diversos temas de trabajo social.

Resaltamos también la colaboración de los compañeros que están formando parte del Consejo de Redacción de la Revista, los autores de los artículos, los formadores, los miembros de la Comisión Rectora del TIPAI, y especialmente en este año agradecer la colaboración a nuestros compañeros del Comité Científico y Organizador del IV Congreso.

En esta Memoria queremos hacer constar el agradecimiento del Colegio a todos/as los colegiados/as que han colaborado a través de los grupos de trabajo y expertos. Gracias a este trabajo el Colegio puede desarrollar acciones específicas según las áreas profesionales.

Del mismo modo, agradecer la colaboración de todos/as aquellos/as que, a petición de la Junta de Gobierno o por iniciativa propia, han contribuido con nuestra profesión a través del Colegio Oficial.

También queremos resaltar la colaboración de los compañeros/as a través del Consejo Redactor de la Revista y autores/as de artículos, sin los/las cuales “Trabajo Social Hoy” no podría ser un instrumento de comunicación y de construcción colectiva de nuestra profesión.


Igualmente, agradecer el ofrecimiento de aquellos/as compañeros/as que han formado la Comisión Rectora del TIPAI y la Comisión de Recursos durante los años 2004 a 2008, y a aquellos/as que se han incorporado en el 2008, con quienes esperamos poder seguir contando en los años venideros.

Y a todos/as aquellos/as que no podéis acudir personalmente tanto como os gustaría y que contribuís a través de las sugerencias, cuestionarios, etc.

A todos/as los/las que hacen que el Colegio siga siendo algo de todos los Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Madrid, MUCHAS GRACIAS.







# participación y representación institucional

- (24) Consejo General de Trabajo Social
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Exclusión (EAPN)
- (27) Comité Español de Bienestar Social (CEBS)
- (27) Representación Institucional
- (29) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (35) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

## Consejo General de Trabajo Social



El Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, es el superior órgano de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordinando además a los Colegios de Diplomados en Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y, en su caso, a los Consejos Autonómicos en los que se integran.

Sus órganos de gobierno son la Junta de Gobierno, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las/os presidentas/es de los Colegios Territoriales y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), estando integrada en la Región Europea. La FITS es Organismo Consultivo de: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Educativa,

Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y el Consejo de Europa. Asimismo, la FITS integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El representante del Colegio en el Consejo General es el Decano, D. Manuel Gil Parejo.

Durante el año 2008, se han celebrado dos asambleas que ha asistido el Decano.



### OTRAS COLABORACIONES

- Cesión de espacios del Colegio al Consejo, para la realización de diversas actividades
  - Grabación del vídeo conmemorativo del 25 aniversario de creación del Consejo General.
  - Celebración en dos ocasiones de reuniones del XI Congreso Estatal de Trabajo Social “Trabajo Social: sentido y sentidos” en la sede del Colegio.
  - Celebración en la sede del Colegio de las dos Asambleas Ordinarias del Consejo General.
  - Con fecha 29 y 30 de noviembre se celebra en Madrid, una reunión de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS-Europa),



que tuvo lugar en la Sede del Colegio a petición del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

- Con fecha 15 de noviembre, se lleva a cabo una reunión de Delegados/as del XI Congreso Estatal, a la que acudió la Gerente como Delegada.
- Participación del Vocal de Salud, en la reunión intercolegial sobre Sanidad, celebrada el 1 de marzo.

## Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales originarios de esta Comunidad, así como a aquellos Colegios Nacionales que tienen su sede en la misma.

Actualmente, la UICM está integrada por 42 Colegios Profesionales donde se inscriben cerca de 300.000 profesionales de las áreas de Ciencias, Economía, Jurídica, Sanidad, Social y Técnica.

El objetivo principal de la Unión Interprofesional es lograr la mayor presencia de los profesionales en la sociedad y contribuir a la promoción de la función social de los Colegios asociados. La UICM aspira a convertirse en un foro de defensa de los intereses comunes de los Colegios y en un referente para la sociedad en la mejora de las actuaciones profesionales.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, participa activamente a través de las Comisiones más relacionadas con nuestra profesión (Certificación y Cualificación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales, Sanidad, Medio Ambiente, Peritos, Mediadores Familiares y Calidad). Así mismo el Colegio forma parte de la Comisión que trabaja sobre la “Transposición de la Directiva de Servicios”, representado en la figura del Decano y Vicedecana del Colegio.

A la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2008, asisten por parte del Colegio la Vicedecana y la Tesorera de la Junta de Gobierno.

## Red Madrileña de Lucha contra la Exclusión (EAPN-Madrid)



La Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid, [www.eapnmadrid.org](http://www.eapnmadrid.org)) es una asociación de entidades no lucrativas cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Para lograr esta Misión, la Red EAPN-Madrid está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España ([www.eapn.es](http://www.eapn.es)) y por ende a la Red europea EAPN ([www.eapn.org](http://www.eapn.org)).

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid forma parte de la Junta Directiva de la Red desde el año 2007, ostentando la Secretaría de EAPN MADRID.

El año 2008 ha sido un año de crecimiento y consolidación de la Red. Está en marcha el Plan Estratégico 2008-2010 y al finalizar el año forman ya parte de la Red 37 entidades.

Otros aspectos a destacar:

La Junta Directiva se reúne mensualmente, habitualmente en la sede de nuestro Colegio, se celebró Asamblea General en febrero con aprobación de modificación de estatutos de la Red.

Celebración, los días 10 y 11 de diciembre, de las Jornadas: “El Papel de las redes de entidades sociales ante la situación de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid” estructuradas en una Jornada abierta, celebrada en la Biblioteca “Joaquín Leguina” de la Comunidad de Madrid y una segunda Jornada de Trabajo interno con las entidades con objetivo de evaluar el 2008 y recoger aportaciones para el Plan Operativo 2009.

Destacar también que EAPN-Madrid forma parte del Observatorio de la Exclusión Social y de los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid promovido desde AMEI (Asociación Madrileña de Entidades y Empresas de Inserción), con el que el Colegio, además de a través de EAPN, también colabora puntualmente.

El Colegio además, cede su espacio a EAPN-Madrid para la celebración de sus Asambleas, algunas reuniones de Juntas Directivas y de grupos como el de Política Social.

## Comité Español de Bienestar Social (CEBS)



El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) es una asociación privada con personalidad jurídica, aconfesional, apolítica, no gubernamental y no lucrativa, que actúa en todas las autonomías del Estado. Fue reconocida su utilidad pública el 7 de noviembre de 1996.

El CEBS se constituye como un lugar de encuentro, proyección y formación permanente de las personas físicas y jurídicas interesadas en el desarrollo del Bienestar Social.

El Comité Español para el Bienestar Social fue creado en 1972 que, junto a 80 comités nacionales y 23 organizaciones internacionales especializadas en bienestar social, integra el International Council On Social Welfare (ICSW), organización internacional no gubernamental, que fue fundada en 1928 para promover el bienestar y el desarrollo social. Tiene carácter consultivo en su relación con el Consejo Económico y Social de la ONU, OIT, OMS, FAO, UNICEF y con otras organizaciones regionales intergubernamentales.

El Colegio como miembro del Comité Español para el Bienestar Social, asiste a sus Asambleas, así como a las actividades organizadas.

El Colegio cedió su espacio para la Conferencia: “Las Migraciones Internacionales en un Mundo Globalizado. Un reto para el Estado de Bienestar”, realizada el 24 de Noviembre.

## Representación Institucional

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, durante 2008 ha ostentado las siguientes representaciones institucionales en nuestro ámbito territorial de la Comunidad de Madrid:

- Vocal del Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

El Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid es un órgano colegiado de carácter consultivo y de asesoramiento de la Comunidad de Madrid, en materia de Servicios Sociales.



La periodicidad de las sesiones ordinarias es semestral y de forma extraordinaria, a iniciativa de su Presidente o a petición de dos tercios de sus vocales.

- Miembro de las **Comisiones de Área** para el seguimiento y evaluación del **Plan de Atención a las Personas con Discapacidad 2005-2008**.

El Colegio, como en años anteriores, sigue formando parte de este Plan, a través de las Comisiones de Empleo, Salud, Educación y Atención Social, a las que asisten en representación del Colegio, un grupo de Colegiadas, expertas en las dichas materias.

Durante el año 2008, cada una de las Comisiones se ha reunido en dos ocasiones.

- Miembro de la **Comisión de Trabajo para Adopción del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)**

El Colegio cuenta con representación en la Comisión de Trabajo para Adopción, creada por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid, manteniendo durante el año 2008 una reunión de trabajo.

- Miembro del **Comité Asesor del Plan de Salud Mental 2009-2011** de la Comunidad de Madrid.

Desde el Servicio Madrileño de Salud, y más concretamente desde la Dirección General de Hospitales, se invitó al Colegio para que formara parte del Comité Asesor del nuevo Proyecto de creación del "Plan de Salud Mental" de la Comunidad de Madrid, siendo representado por el Vocal de Salud del Colegio.

## **OTRAS REPRESENTACIONES POR OTRAS ENTIDADES**

Así mismo también tenemos presencia institucional a través de las representaciones que ostentan las entidades de las que formamos parte:

- Representación como Colegio Profesional a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.
- Representación de la profesión de Trabajo Social a nivel estatal a través del Consejo General de Trabajo Social.
- Representación en nuestros otros fines sociales a través de la red EAPN y del CEBS.

# Colaboraciones y Relaciones Institucionales

## COMUNIDAD DE MADRID

### Consejería de Familia y Asuntos Sociales

#### Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)

Renovación durante el 2008 del Convenio TIPAI (Turno de Intervención Profesional para Adopción Internacional) con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales en materias de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid. (Para más información ver "Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales").

#### Dirección General de Voluntariado y Promoción Social

Se mantiene contacto con ambos servicios (Emergencias Sociales y Voluntariado) en relación al Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio de Madrid.

#### Dirección General de Servicios Sociales

Petición a la Directora General de un artículo para el Monográfico de Exclusión.

Reuniones de trabajo para el curso de Acompañamiento en Itinerarios de Inserción.

### Consejería de Sanidad

Contactos para temas de formación, y estudio de posibles colaboraciones con:

- Agencia para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid Pedro Laín Entralgo y con la Oficina de Atención al Paciente.
- Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

Se realiza un curso en colaboración y la Junta se interesa ante la Gerente por la situación de los Trabajadores Sociales en los CAID (Centros de Atención Integral a Drogodependientes).

## Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

### Agencia de Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid

Entrevista con su Gerente (persona delegada) el 6 de octubre.

Asisten el Vocal de Ámbitos de Intervención Profesional, la Gerente y una representante del grupo de trabajo de Justicia. Se trataron varios temas como la evaluación que está realizando la Agencia, la situación de los trabajadores sociales en dicho organismo y el ofrecimiento del Colegio para colaborar con la Agencia.

### Área de Colegios Profesionales

Se han solicitado diferentes informes sobre aspectos relativos al Colegio, así como consultas sobre legislación aplicable y expedición de certificaciones.

### Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (APDCM)

La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid tiene como finalidad garantizar y proteger los derechos fundamentales de las personas físicas respecto al honor e intimidad familiar y personal, en lo relativo al tratamiento de sus datos personales.

Se han mantenido contactos con la APDCM para la canalización de las cuestiones sobre protección de datos para la adecuación a la Ley Orgánica de los ficheros del Colegio, así como inscripción de otros nuevos.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Desde el año 1998, el Colegio mantiene un convenio de colaboración con el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, para la realización de prácticas de postgrado en los Centros de Servicios Sociales Municipales.

Durante el año 2008, se mantuvo una reunión de trabajo para concretar las bases del Convenio. Así mismo en el mes de junio y previo a la incorporación de los becarios, se realizó la presentación de los mismos al Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

Esta acción formativa se desarrolla en el apartado de Formación de esta Memoria.

## Protocolo de Colaboración con el Instituto de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud

El objeto de este Protocolo de Colaboración es establecer y articular un ámbito general de colaboración entre el Instituto de Adicciones de Madrid Salud y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid para el desarrollo de acciones dirigidas a la formación en materia de prevención de los trastornos adictivos y promoción de la educación para la salud, en la Ciudad de Madrid.

Se trata sobre todo, de ofrecer formación a los Diplomados en Trabajo Social mediante cursos, seminarios y otras actividades, así como colaborar en las acciones de difusión de estas actividades conjuntas desarrolladas entre Madrid Salud y el Colegio.

La vigencia de este Convenio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2009.

### UNIVERSIDADES

Hay asuntos (la nueva ordenación de los estudios universitarios, el inicio de su implantación), que hacen que esta área haya sido de especial interés.

En todas las reuniones mantenidas y foros en los que se ha participado, se ha incidido en la postura del Colegio de búsqueda de mecanismos para reconocer al máximo tanto la experiencia profesional como la formación continua para la obtención del Título de Grado por parte de los y las Diplomados/as en Trabajo Social.

#### Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense convocó dos reuniones con diferentes organismos e instituciones, entre las que se encontraba el Colegio, para trabajar sobre los estudios de Grado en Trabajo Social, recoger sugerencias... Celebradas el día 11 de Junio y 7 de Octubre, acudieron, respectivamente, la Vicedecana y la Gerente. Además el Colegio presentó las sugerencias a los planes de Grado en Trabajo Social de la Complutense en un documento escrito. De cara a 2009 se tiene previstas más reuniones entre la Universidad y el Colegio.

#### Universidad Pontificia de Comillas

Reunión el 23 de junio, en la sede del Colegio, con la Decana, la Vicedecana y la Jefe de Estudios de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Por parte del Colegio acudieron el Decano, la Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia y la Gerente. Se nos presentó la propuesta de Plan de Estudio,

así como el curso de nivelación (acceso a Grado para Diplomados/as, que ha empezado a funcionar en el curso 2008-09). Se aportaron sugerencias del Colegio y se plantearon vías de colaboración futuras.

### **Consejo General y Conferencia de Directores**

El Consejo General participa en la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social, y para el año 2009 están previstas diversas reuniones para intentar elaborar un documento técnico orientativo sobre la “convalidación” (paso de Diplomatura a Grado), al estilo del ya realizado sobre los Estudios de Grado.

### **Otras colaboraciones con las Universidades**

#### **Presentación del Colegio al alumnado de Tercer Curso de la Universidad Complutense y de la Universidad Pontificia Comillas**

En mayo, el Vocal de Atención al Colegiado y la Gerente presentaron el Colegio al alumnado de tercer curso de Trabajo Social de la Universidad Complutense y de la Universidad Pontificia Comillas, animando a la colegiación y a las ventajas que ello supone.

#### **Representación en el Acto de Graduación de los nuevos Trabajadores Sociales de la Universidad Complutense**

El Decano del Colegio, Manuel Gil Parejo, invitado por la Universidad Complutense, participó el 3 de julio en el acto de Graduación de la promoción 2005-08 de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de dicha Universidad.

En su intervención, Manuel Gil dio la bienvenida a los nuevos profesionales y les recordó que el Colegio se configura como un elemento fundamental no sólo de la identidad, sino del quehacer profesional y que el compromiso del Colegio no sólo va en la línea de la representación y defensa de los profesionales sino también en la defensa activa de los derechos sociales y del ejercicio real de la ciudadanía, sobre todo, de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, exclusión y marginación social.

## **MANCOMUNIDAD MEJORADA-VELILLA**

#### **Jornada “Hablando de Convivencia: Reflexiones de la Intervención Social para el Trabajo Intercultural”.** 6 de febrero.

Como viene siendo tradicional, organizada por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Mejorada-Velilla y con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, se celebró esta Jornada, contando con la participación de la Decana en el acto inaugural de la misma.



## COLABORACIÓN CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJADORES SOCIALES

### **“III Jornadas de Discapacidad y Trabajo Social. Promoción de la Autonomía Personal”.** 12 a 14 de Marzo.

Organizada por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Galicia junto con la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad.

Participa: la Vocal de Servicios Sociales la Junta de Gobierno en la Mesa Redonda sobre “Experiencia en las Comunidades Autónomas: la visión de los Trabajadores Sociales”.

### **“II Jornadas Canarias de Trabajo Social sobre el Informe Social de Valoración de Idoneidad para la Adopción”.** 8 y 9 de Mayo.

Organizadas por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Las Palmas.

Participa: la Técnico del TIPAI (Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales), en la “Mesa de Experiencias de Colegios Profesionales sobre ejes esenciales de la responsabilidad pública delegada”.

## OTRAS PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES

### **Presentación del Libro “Las nuevas Leyes de Servicios Sociales: Criterios para valorar su elaboración y contenidos”.**

La presentación se realizó el 28 de febrero en el Colegio y corrió a cargo de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Alcorcón, el Consejo General y el Colegio de Madrid. Al finalizar, se entregó un ejemplar a todos/as los/as asistentes, quedando el resto a disposición de los/as colegiados interesados/as.

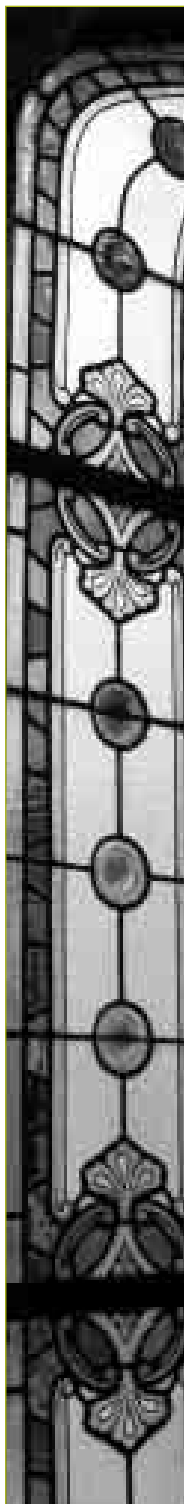
### **I Jornadas sobre Dependencia de CC.OO. de Madrid “Atención, Calidad y Empleo. Reflexiones y propuestas sindicales”.** 16 y 17 de abril.

Organizadas por la Secretaría de Política Social e Igualdad de Comisiones Obreras de Madrid.

Participa una integrante del Grupo de Trabajo de Autonomía y Dependencia del Colegio, en la Mesa Redonda sobre “El movimiento Asociativo y la ciudadanía ante la aplicación de la Ley”.

### **Jornada “Servicios y Recursos de Apoyo a la Conciliación Familiar y Profesional en la atención a las Personas en Situación de Dependencia”.** 28 de abril.

Organizada por MAPFRE-QUAVITAE y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. Participó en la Mesa Inaugural la Secretaria de la Junta de Gobierno, María José Planas.



**“Jornada sobre enfoque Social de la Ley de Dependencia”**. 5 de junio.

Organizada por VITALIZA.

Imparten la Jornada dos miembros del Grupo de Trabajo sobre Autonomía y Dependencia del Colegio Profesional.

Asiste la Gerente del Colegio.

**Reunión con Izquierda Unida:** Milagros Hernández Calvo, Concejala de Izquierda Unidad del Ayuntamiento de Madrid. Celebrada el 11 de junio.

La concejala nos presenta la visión de su grupo sobre diferentes aspectos y se tratan diversos temas relacionados con la profesión.

**“Jornadas de Trabajo de los Profesionales de la Red de Orientación Educativa en la Comunidad de Madrid”**. 8 de julio de 2008.

Celebrada en la Asamblea de Madrid y organizada por los grupos parlamentarios de PSOE e IU. José Luis Gil, Vocal de la Junta de Gobierno, participó con una comunicación en la que mostró el apoyo en nombre del Colegio a la Red de Orientación, ante el peligro de su desmantelamiento, recordando la larga presencia profesional, de más de 25 años, de los Trabajadores Sociales en dicha Red y el proceso de reflexión realizado, durante todo este tiempo, por estos profesionales a través de estudios, publicaciones, jornadas y grupos de trabajo en el Colegio.

**“El futuro de los Servicios Sociales en la Atención a las Personas Mayores”**. 28 y 29 de Julio.

Organizada por la Universidad Complutense de Madrid, dentro de la programación de los cursos de verano de El Escorial.

Participa la Vicedecana del Colegio en la Mesa sobre “Agentes Sociales ante las nuevas necesidades y demandas de las personas mayores”.

**Seminario: “La Ley de Dependencia. El papel del Trabajador Social”**.

El 25 de Noviembre, el Colegio participó en el Seminario “La Ley de Dependencia. El papel del Trabajador Social”, organizado por Mundomayor. A esta actividad asistió la Vicedecana Esther Riaza, que expuso la visión del Colegio en esta materia, incidiendo en la preocupación por la lentitud en el desarrollo de la aplicación de esta Ley, la necesidad de posibilitar a los ciudadanos una atención de calidad, y la defensa de que el desarrollo de ésta se encuentre siempre dentro del Sistema Público de los Servicios Sociales, inequívoco cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Durante el Seminario se analizó, por parte del Grupo de Trabajo de Autonomía y Dependencia del Colegio la implantación de dicha Ley.

**“I Encuentro interdisciplinar de estudio sobre tipologías de la Discapacidad. Las personas con discapacidad y el empleo”**, realizado los días 1 y 2 de Diciembre. Organizadas por la Asociación Unomás, con la colaboración del Colegio. Acude la Vocal de Formación y Empleo, M<sup>a</sup> José Sánchez Tera.

#### **El Colegio de Madrid, Jurado en la Fundación “Inocente, Inocente”**

El Colegio participó como miembro del Jurado, a través de su Vocal de Salud, en la asignación de fondos de la Fundación “Inocente, Inocente” (I Convocatoria Fondo Inocente de Atención Integral a Niños con Enfermedades Raras).

Las enfermedades denominadas raras son aquellas que, por su baja incidencia global en la población, suelen estar desatendidas, con dificultad de acceso a recursos de apoyo específicos, escasa o nula información y apoyo a las familias y con un déficit alto de fondos para investigar sobre sus causas.

La coordinación de las tareas del Jurado, la recepción de proyectos, los criterios a valorar... fueron desarrollados por FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras). El Colegio de Madrid aportó la visión y experiencia del trabajo social en la atención a colectivos en situaciones de desventaja social, la valoración de aquellos proyectos que, más allá de intervenciones puntuales, suponían una implicación de la sociedad, un aumento de las redes de apoyo y una mayor garantía de derechos para los niños y niñas afectados.

## **Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros**

**I Foro Estatal del Observatorio Nacional de Servicios Sociales sobre “Análisis de la Implantación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas dependientes”**. 25 de Enero.

Organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Asisten: Presidenta, Secretaria y Vocal de Imagen y Comunicación de la Junta de Gobierno del Colegio, así como la Técnico de Empleo.

**I Congreso Internacional de Responsabilidad Penal de Menores: “Hacia un modelo compartido de reeducación y reinserción en el ámbito Europeo”**. 12 y 13 de Febrero.

Organizado por la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, a través de la Agencia para la Reeducación y



Reinserción del Menor de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Instituto Madrileño de Administraciones Públicas (IMAP).

Asisten: Vocal de Publicaciones de la Junta de Gobierno y Gerente.

**Presentación de los nuevos servicios de Administración Electrónica de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid: ejercicio de derechos de protección de datos y Programa “Cumple” de Ayuda al Responsable.** 27 de marzo.

Organizada por la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid

Asiste: Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio.

**Acto de Conmemoración del 25 Aniversario del Consejo General Trabajo Social “De Las Asociaciones Profesionales a la creación del Consejo General De Trabajo Social”.** 25 de Abril.

Organizada por el Consejo General, con motivo de la conmemoración de la celebración de los 25 años de creación del Consejo, al que fueron invitados los Colegios Profesionales de Trabajo de toda España, así como Escuelas Universitarias de Trabajo Sociales e instituciones relacionadas con nuestro ámbito de actuación.

Asisten: Decano y Tesorera del Colegio.

**I Jornada sobre Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias en Aragón.** 25 de Abril.

Organizadas por el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Aragón.

Asisten: por delegación de la Junta de Gobierno, una Trabajadora Social perteneciente al Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias del Colegio.

**Presentación del Libro “Por Una Globalización Sin Excluidos”,** de Nuria Gispert. 10 de junio.

Asisten: Decano y Tesorera de la Junta de Gobierno.

**Encuentro sobre “El Tercer Sector en España: Retos y Perspectivas”.** 18 de junio.

Organizadas por el Nuevo Lunes y Caixa Galicia.

Asisten: Vocal de Iniciativa Social y Privada del Colegio.

**Jornada sobre Protección de Datos y Colegios Profesionales.** 24 de septiembre.

Organizada por la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

Asisten: Gerente, Técnico de Formación y Responsable de Administración del Colegio.

**“Congreso sobre Familia y Globalización ¿Qué globalización para qué futuro?”.** 14 a 16 de octubre de 2008.

Organizado por la Fundación Ayuda a la Drogadicción.

Asisten: Gerente del Colegio y Equipo Técnico del Colegio.

**“Gestión de casos sociales y sanitarios”.** 16 a 18 de Octubre.

Organizada por el Encuentro de intervención y políticas sociales Caja Madrid y VII Jornadas del Siposio.

Asiste: Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.

**Conferencia “Las Migraciones Internacionales en un Mundo Globalizado. Un reto para el Estado de Bienestar”,** 24 de Noviembre

Organizada por CEBS, y realizada en la sede del Colegio.

Asisten: la Vocal de Iniciativa Social y Privada de la Junta de Gobierno y la Técnico de Empleo del Colegio.

**I Foro de Debate sobre la privatización de los Servicios Sociales.**

24 de noviembre.

Organiza Observatorio de la Exclusión Social y de los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid de AMEI.

Asiste: Gerente del Colegio.

**“Congreso sobre Derecho del Mayor: El Mayor y los Derechos Sociales en un Mundo Globalizado”.** 1 a 3 de Diciembre.

Organiza el Consejo General de la Abogacía Española.

Asiste: Vocal de Iniciativa Social y Privada del Colegio.

**“V Jornada de Salud Mental y Exclusión Social: Reflexiones sobre las dificultades de Programa de Atención Psiquiátrica de enfermos mentales sin hogar”.** 10 y 11 de diciembre.

Organizada por la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.

Asiste: Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.



# actividades y servicios a colegiados

- (40) Acogida a nuevos Colegiados y Colegiadas
- (40) Programa de Formación
- (48) Programa de Empleo
- (55) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (58) Asesoría Jurídica
- (60) Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (61) Lista de Peritos Judiciales y de Mediadores Familiares
- (61) Otros servicios
- (62) Otras actividades
- (63) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias

## Acogida a Nuevos Colegiados y Colegiadas

La acogida e información a las personas interesadas en colegiarse, se realiza desde la Secretaría del Colegio.

Al colegiarse, se les entrega un “Cuaderno de Bienvenida” con toda la información del Colegio, así como los servicios y ventajas de la colegiación.

Asimismo, se les facilita una serie de documentos y material (Revistas, Agenda, últimas ediciones de “El Colegio Informa”, insignia profesional...) como detalle de bienvenida y para facilitar el conocimiento sobre el Colegio del que va a formar parte.

También se han llevado a cabo varios grupos de acogida aunque con escaso seguimiento, por lo que para el año 2009 se va a reforzar el material de información de interés para los/las nuevos/as colegiados/as, además de potenciar el uso de las nuevas tecnologías para establecer mecanismos de comunicación con el Colegio.

## Programa de Formación

Un año más, la formación es uno de los programas principales que ofrece el Colegio, con el objetivo de dotar de una mayor cualificación a nuestros profesionales, respondiendo a sus intereses y necesidades formativas al tiempo que se adaptan a las necesidades del mercado laboral y facilitando a los nuevos profesionales su mejor inserción laboral.



La oferta formativa 2008 organizada desde el Colegio se compone principalmente de cursos propios, propuestos por el Colegio, siguiendo las líneas de trabajo, y cursos propuestos por colegiados/as con experiencia y recorrido como docentes.

Además de los cursos, el Colegio también desarrolla acciones formativas propias o en colaboración con otras Entidades Públicas o Privadas: Jornadas, Mesas redondas, Seminarios, etc.

Todas estas acciones formativas han sido evaluadas, siguiendo los indicadores de calidad marcados en relación a la formación, que nos han ayudado a mejorar la oferta y la gestión propuesta para el 2009.

La difusión de los cursos se ha realizado a través de los distintos medios de información propios del Colegio. Anualmente, en los cuadernos específicos



de formación (2007/08 y 2008/09), mensualmente, en los boletines informativos “El Colegio Informa”, y de manera permanente en la web.

### CURSOS 2008

	Realizados	Participantes
Cursos ofertados por el colegio	9	246
Cursos a propuesta de colegiados	16	227
Otras acciones formativas	4	275
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>748</b>

### CURSOS 2008. DISTRIBUCIÓN POR TEMA

Temática	Realizados	Participantes
Género	1	42
Discapacidad /dependencia	2	81
Dictamen Pericial	2	74
Drogas	3	79
Casos	3	73
Familia	3	70
Violencia de Genero	1	19
Violencia intrafamiliar	1	13
Infancia/ juventud	3	30
Salud	2	17
Orientación Laboral	1	7
Desarrollo personal	3	15



## CURSOS PROPIOS DEL COLEGIO

La formación propia del Colegio se compone de:

- Cursos financiados por las distintas Instituciones Públicas.
- Cursos que persiguen una especialización profesional de carácter permanente.
- Cursos diseñados y ofertados en relación a las demandas e intereses detectados entre los colegiados.
- Cursos propuestos por Colegiados/as.

### Cursos financiados por Instituciones Públicas

#### FINANCIADOS

Nombre del curso	Mes	Financia	Nº participantes
Como educar ante las drogas	abril	Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid	23
Acompañamiento en itinerarios de Inserción	mayo	Instituto de Estudios e Investigación "Beatriz Galindo"	23
Prevención ante las drogas	mayo	Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid	25
Aprende y actúa con los 5 Sentidos	septiembre	UNAF	25
La práctica profesional del TS en drogodependencias	octubre	Agencia Antidroga. Comunidad de Madrid	31
			<b>127</b>

### Formación Permanente

#### Mediación Familiar

Durante el año 2008 hemos realizado de Enero a Junio la 2ª edición del Curso de Mediación Familiar 2007/08, y la puesta en marcha, en Octubre, de la 3ª edición del curso "Especialista en Mediación Familiar" 2008/09.

En esta nueva edición se han adecuado los contenidos, se han incrementado las horas en Entrenamiento Técnico en Mediación, y se han ampliado el número de Centros colaboradores para la supervisión de prácticas en centros (Espacios de Mediación, APROME y la Oficina del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid).

Esta acción formativa tiene una duración de 350 horas y sigue los parámetros exigidos en la Carta Europea (1992) para la Formación de Mediadores Familiares y las recomendaciones de la Comisión de Mediación Familiar de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, de la que el Colegio forma parte.

Actualmente se encuentra participando en la 3ª edición 26 alumnos y alumnas.



### **Directores de Centros de Servicios Sociales**

Al igual que el Curso de Especialista en Mediación Familiar, durante el 2008 hemos realizado, de enero a abril, el curso de “Directores de Centros de Servicios Sociales”.

Por demanda insuficiente, el curso previsto para 2008/09 no se ha llegado a desarrollar. Durante el 2008 se ha estado trabajando en el diseño del próximo curso, aprovechando toda la experiencia y bagaje del Colegio y teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas de la Comunidad de Madrid.

### **Curso de especialización en “Trabajo Social en la Administración Local”**

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, desde 1998, mantiene un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo del Programa de formación de Postgrado “Trabajo social en la Administración Local”.

Durante el año 2008, este convenio ha contemplado la formación teórica y práctica de 22 Trabajadoras/es sociales como medio de inserción al mercado laboral de sus colegiados.

El acceso a este curso fue a través de convocatoria pública a todas las personas colegiadas que cumplían los requisitos.

La formación teórica ha estado compuesta por una formación inicial a cerca de la organización y recursos de los centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid y una formación complementaria acerca de programas municipales de intervención social (Discapacidad y Dependencia, Renta Mínima, Samur Social, Plan Municipal de Infancia y Familia, Sin Hogar...etc.).

### Cursos diseñados y ofertados en relación a las demandas e intereses detectados entre los colegiados

Además de la formación permanente, durante el 2008, el colegio ha ofertado los siguientes cursos:

Nombre del curso	Mes	nº de participantes
Dictamen Pericial Iniciación	Octubre	43
Dictamen Pericial Profundización	Noviembre	31
Recursos para las Víctimas de Violencia de Género	Noviembre	19

### Cursos propuestos por Colegiados/as

Durante este año se han ofertado un total de 43 propuestas de cursos procedentes de colegiados, de los cuales se han desarrollado 16.

Nombre del curso	Mes	Número de participantes
La familia, bien gracias	enero	13
Seminario. Trabajo social de casos	enero	24
El cuidado del profesional	enero	6
Elaboración del informe social	febrero	26
T. S. y rehabilitación Psicosocial con enfermos mentales	febrero	11
Elaboración y resolución de casos individual, grupal y comunitario	marzo	23
Jornada genero y trabajo social	marzo	42
Técnicas activas en psicodrama	abril	4
El trabajo social ante la discapacidad	abril	11
Constelaciones Familiares	septiembre	19
El trabajo social con y para niños y adolescentes	octubre	11

Resolución de Conflictos	octubre	8
Habilidades sociales	octubre	5
T. S. Y Salud mental	noviembre	6
Orientación Laboral con una inserción de Calidad	noviembre	7
Metodología Practica en la intervención con adolescentes en riesgo	noviembre	11

Todos los cursos desarrollados han obtenido una valoración muy positiva, tanto por sus contenidos como por los docentes que los han impartido, mostrando una gran calidad la mayoría de ellos.

### DISTRIBUCIÓN MENSUAL

Mes	Ofertados	Realizados	Anulados	Participantes
Enero	7	3	4	43
Febrero	5	2	3	37
Marzo	5	2	3	65
Abril	7	2	5	15
Mayo	2	0	2	0
Junio	1	0	1	0
Septiembre	3	2	1	19
Octubre	7	3	4	24
Noviembre	7	3	4	24
Diciembre	1	0	1	0
	<b>45</b>	<b>17</b>	<b>28</b>	<b>227</b>



## OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

### JORNADA “SERVICIOS Y RECURSOS DE APOYO A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”

Celebrada el día 28 de abril de 2008 y organizada por MAPFRE-QUAVITAE en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. Con esta Jornada se planteaba analizar y reflexionar sobre los planes de atención, así como reflexionar sobre los recursos existentes para dar respuesta a aquellas situaciones familiares en las que se plantean la necesidad de atender a una persona dependiente, donde la conciliación de la vida familiar y laboral es difícil.

Se recogieron reflexiones y experiencias tanto de los profesionales como de organismos y entidades del ámbito social.

Asistieron 70 personas.

### CHARLA INFORMATIVA “LA NUEVA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL TRABAJO SOCIAL”

El 2 de octubre de 2008, se celebró la Charla Coloquio: “La nueva formación universitaria del Trabajo Social”. La sesión estuvo a cargo de Manuel Gil, Decano del Colegio y delegado de la Junta de Gobierno para los Estudios Universitarios de Trabajo Social.

El objetivo fue dar respuesta a la demanda de información sobre este tema que están planteando los colegiados y colegiadas. Los temas tratados fueron los siguientes:

- La nueva estructura de los estudios de Trabajo Social en la Universidad.
- El proceso de reconocimiento de la Diplomatura por el nuevo título de Graduado/ a.
- Implicaciones profesionales de la reforma universitaria.
- Posición del Colegio Oficial de Madrid en este proceso, reivindicando la necesidad de tener en cuenta tanto la experiencia profesional como la formación continua de los y las profesionales.

A esta acción formativa asistieron 50 personas.

### SEMINARIO: LA LEY DE DEPENDENCIA. EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL.

El 25 de Noviembre, el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, participó en el Seminario “La Ley de Dependencia. El papel del Trabajador Social” organizado por Mundomayor.

Durante el seminario, se analizó la implantación de la Ley de “Autonomía Personal y Dependencia” en la Comunidad de Madrid y los diferentes problemas surgidos a partir de la misma. La Jornada finalizó con la exposición de supuestos prácticos. Este programa ha sido desarrollado por el grupo de “Autonomía y Dependencia” del COTS de Madrid. La actividad se desarrolló en el Palacio de Congresos de Madrid y contó con la asistencia de más de 125 profesionales del sector.

### **MESA REDONDA: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).**

El 15 de diciembre, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid organizó la primera acción formativa de la RSC. En ella se introdujo al concepto y fundamentos de la RSC, su aplicación desde una Entidad No Lucrativa y el papel del/la Trabajador/a Social en la implantación de la misma. La Mesa Redonda estuvo compuesta por el Observatorio de la RSC (Víctor Saiz) INTRESS, Instituto de Servicios Sociales y Trabajo Social (Montserrat Castanyer) y un Trabajador Social experto en RSC (Jesús Peiró).

La actividad se encuentra enmarcada dentro del programa: ¿Conoces los diferentes campos en los que puedes trabajar? de la Vocalía de Iniciativa Social y Privada del Colegio.

Asistieron 30 personas.



## **OTROS TEMAS DE INTERÉS WEB / FORMACIÓN**

Durante el 2008 se han difundido todos los cursos de interés para colegiados/as desde la web del colegio:  
[www.comtrabajosocial.com/formacion](http://www.comtrabajosocial.com/formacion).

En la zona de formación se ha difundido:

- El programa completo de formación 2008/09. Se encuentra disponible todo el catálogo de cursos del programa 2008/09.
- Los cursos organizados desde el Colegio; tanto los cursos propios como aquellos propuestos por los colegiados, en los que se han podido consultar todos los datos del curso y el programa completo del mismo. Así mismo, se ha mantenido constantemente actualizado en cuanto a todos los cambios y las modificaciones, que en determinadas circunstancias, se han producido.
- Formación Externa. En este apartado se han difundido aquellas acciones formativas (Jornadas, Seminarios, congresos, etc), de carácter gratuito, consideradas de interés para los Trabajadores Sociales, organizadas por otras Entidades Públicas y Privadas, así como aquellos cursos de especialización impartidos por Universidades Públicas u organizaciones colaboradoras con el Colegio.
- **Espacio Europeo de Educación Superior.** Con la reciente ordenación educativa y la implantación de los Estudios de Grado, el Colegio está preparando un documento informativo sobre las nuevas enseñanzas y las futuras implicaciones para nuestra profesión. Este documento estará disponible en la web durante el año 2009.

Así mismo se han atendido todas aquellas cuestiones planteadas por los colegiados y colegiadas en relación a este tema, tanto personal como telefónicamente.

## Programa de Empleo

El Programa de Empleo se basa en cinco líneas de trabajo:

- Circulares de Empleo.
- Bolsa de empleo - Intermediación de Ofertas.
- Atención a Colegiados - Tutorías Individualizadas.
- Prospección Empresarial e Institucional en el Ámbito de lo Social.
- Acciones OPEA (Orientación Profesional para el empleo y Asistencia al Autoempleo).



## CIRCULARES DE EMPLEO

Se ofrece la posibilidad de recibir la Circular de Empleo, de periodicidad mínima quincenal. Se envía mediante correo electrónico y en ella se incluyen Ofertas públicas, Ofertas Privadas y otras informaciones puntuales como listados de admitidos y excluidos en convocatorias o recordatorios de cursos.

Este servicio se ha prestado a una media de 1050 colegiados y colegiadas al mes, que lo solicitaron facilitando un e-mail operativo con sus datos personales y actualizando su solicitud anualmente.

Las circulares enviadas en el 2008, con periodicidad aproximadamente quincenal, han sido 24.

### OFERTA PÚBLICA

A nivel Nacional	A nivel Autonómico
182	27

**TOTAL PLAZAS DIFUNDIDAS: 209**

**Número de Convocatorias 156**

### OFERTA PRIVADA

153 Plazas de Trabajador Social	11 Plazas de otras categorías (*)
---------------------------------	-----------------------------------

**TOTAL PLAZAS DIFUNDIDAS: 164**

**Número de Convocatorias 147**

(\*) En este apartado se reflejan otras categorías a las que pueden acceder los trabajadores sociales (Mediador intercultural, Promotor de Igualdad, Orientador Laboral, Coordinadores, Técnicos en Integración Social, Técnicos de Proyectos etc.).

### OTRA INFORMACION DE INTERES (\*)

19 Convocatorias	16 Información de Oferta Formativa	24 Otra Información
------------------	------------------------------------	---------------------

**DIFUNDIDAS: 59**

(\*) Otra información de interés recogida en las circulares ha sido sobre órdenes de subvenciones, Decretos, listado definitivo de procesos selectivos, bases de convocatorias, información de ofertas formativas y direcciones de interés, páginas web etc.

## Ofertas de empleo público

A lo largo del año 2008, además de la información incorporada a las Circulares de Empleo, se ha dado seguimiento y enviado por correo electrónico convocatorias de Ofertas Públicas e información puntual de Bolsas de Trabajo (constitución de Tribunales, lista de admitidos y excluidos y convocatoria de procesos de selección etc..).

### OFERTAS PÚBLICAS GESTIONADAS

Entidad - Ámbito	Nº
Convocatorias de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid	10
Convocatorias de la Comunidad de Madrid	5
Convocatorias de Administración del Estado	4
Otras Comunidades Autónomas	3
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

(\*) En este apartado se reflejan convocatorias enviadas las bases completas extraídas de los Boletines Oficiales del Estado y de los Municipios y más de uno extraído de las páginas web. Las entidades convocantes.

## BOLSA DE EMPLEO – INTERMEDIACIÓN DE OFERTAS

Se gestionan ofertas de empleo con entidades que contactan directamente con el Colegio y solicitan profesionales con un perfil determinado para acceder a un proceso selectivo. En este caso se recoge la demanda, realizando una búsqueda en la Base de datos de Bolsa de Empleo, según el perfil requerido.

El Colegio, al objeto de defender el valor del Trabajo Social, mantiene el acuerdo de noviembre de 2006, de no realizar la difusión de ofertas de empleo en aquellos casos en los que no se referencia el convenio o que el salario bruto/mes ofrecido sea inferior a 1.000 euros.

## Ofertas Privadas Gestionadas

### PUESTOS O CATEGORÍA PROFESIONAL

	Nº
<b>Trabajador Social</b>	<b>159</b>
Ayudante de Coordinación	22
Coordinador de Ayuda a Domicilio	3
Coordinador de Centro	1
Coordinador de Dependencias	2
Coordinador de Desarrollo	1
Director de Centro	2
Docente - Formador	7
Mediador Intercultural	16
Mediador Socio laboral	1
Mediador de Personas sin Hogar	1
Orientador Laboral	6
Responsable Dpto. Servicios Sociales	1
Responsable de Proyectos Europeos	1
Técnico de Educación	1
Técnico de Empleo	1
Técnico Inmigración	3
Técnico de Integración Social	4
Técnico Intervención Social	10
Técnico de Inserción Socio laboral	4
Técnico de proyectos de Cooperación	1
Técnico de Políticas de Conciliación	1
Técnico de Proyectos Sociales	5
<b>TOTALES</b>	<b>253 (*)</b>

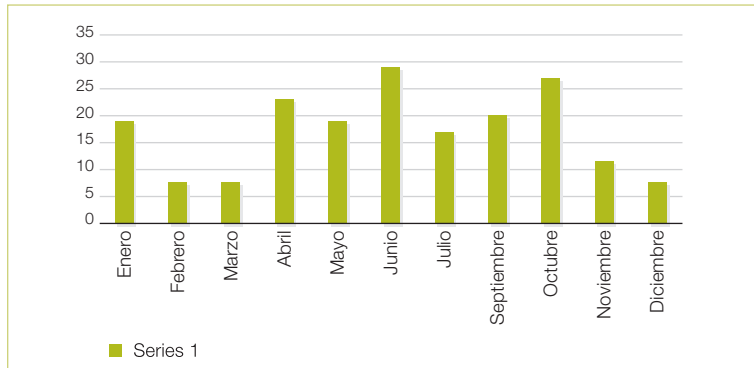
(\*) En este apartado se reflejan otras categorías a las que pueden acceder los trabajadores sociales- Salidas Profesionales (Coordinadores, Director de Centros, Mediador intercultural, Orientador Laboral, Técnicos en Integración Social, Técnicos de Intervención Social, Técnicos de Proyectos etc...).

## ÁREAS DE INTERVENCIÓN

	Nº de puestos de trabajo ofertados
Adopción Internacional	03
Ayuda a Domicilio	11
Cooperación Internacional	06
Discapacidad	30
Drogodependencias	03
Emergencias Sociales	02
Exclusión	09
Familia	05
Formación-	03
Gestión –Servicios Sociales	05
Infancia	04
Inmigración	24
Investigación Social	01
Juventud	05
Mayores	12
Mayores- Residencias	25
Minorías Étnicas	04
Mujer-Igualdad	10
Mutua -Empresa	01
Prisiones	01
Salud	07
Salud Mental	04
Servicios Sociales Generales	02
Violencia de Genero	10
Vivienda	01
Voluntariado	02
<b>TOTALES</b>	<b>190</b>

(\*) En este apartado se reflejan Áreas de Intervención destacables que engloba la Ley de Dependencias como Discapacidad, Mayores – Residencias, luego Inmigración, Mujer e Igualdad y Violencia de Género etc...).

## GESTIÓN DE OFERTAS PRIVADAS. CUADRO COMPARATIVO POR MES (2008)



## ATENCIÓN A COLEGIADOS - TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS

Desde el Programa de Empleo se ofrecen Tutorías Individualizadas a aquellas personas colegiadas que lo soliciten previa cita.

El objetivo de estas tutorías es favorecer e impulsar la inserción de los/as colegiados/as en el mercado de trabajo, diseñando un plan personal de búsqueda de empleo en función de los propios objetivos profesionales y de las posibilidades del mercado. Al mismo tiempo que se les proporciona asesoramiento sobre el entorno laboral.

Total de colegiados atendidos: 65.

## PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL

Desde el año 2003, se mantiene la actividad de Prospección Empresarial con el objetivo de crear un nexo de comunicación permanente entre las Empresas, asociaciones del ámbito Social y otras en entidades que permite hacer llegar a las empresas información de nuestra bolsa de trabajadores sociales y captar y recoger las necesidades actuales que tienen las empresas y entidades sociales de nuestra Comunidad Autónoma. Hemos elaborado una carta dirigida a todas aquellas Empresas, Asociaciones, Entidades, Fundaciones, etc. que están la Bolsa de Empleo.

## CAMPAÑA DE DIFUSION E INFORMACION DEL PROGRAMA DE EMPLEO

---

<b>150</b>	<b>111</b>
Cartas de Agradecimiento a las Entidades que a lo largo del año anterior (2007) enviaron Ofertas	Cartas de a las Entidades para la difusión e información

---

**TOTAL PLAZAS DIFUNDIDAS: 261**

---

### ACCIONES OPEA (ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA AL AUTOEMPLEO)

#### Convocatoria Extraordinaria Programa OPEA 2008

El Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales Madrid tiene concedidas Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y de Asistencia para el Autoempleo, aprobadas por Orden 2639/2008, de 26 de septiembre, de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid. Se ha dado inicio a estas acciones el 27 de Noviembre 2008 y finalizarán el 31 de marzo 2009.

Se pretende alcanzar con el desarrollo de de estas acciones una mejora en las posibilidades de Inserción en el Mercado de Trabajo de los/as Trabajadores/as Sociales y /o Licenciados/as y/o Diplomados/as afines, priorizando actuaciones dirigidas a facilitar el acceso a un puesto de trabajo a las personas demandantes de Empleo.

El reclutamiento de los/as candidatos/as ha sido realizado por *sondeos informáticos nominativos y genéricos* de la base de datos del Servicio de Empleo de la Comunidad de Madrid. Así mismo se ha difundido la Convocatoria a través de los medios propios del Colegio.

En esta primera etapa (del 27 de noviembre a 31 de diciembre), tras sondear a 50 personas, se ha atendido a 27, de las cuales el 80% son colegiados y colegiadas que han solicitado participar y que cumplían los requisitos para ello.

26

1

Tutorías individualizadas APE (Asesoramiento de Proyectos Empresariales)

---

Actuaciones que incluyen las Acciones OPEA:

- Tutorías Individualizadas.
- BAE (Grupos de Búsqueda Activa de Empleo).
- DAPO (Desarrollo de Aspectos Personales para la ocupación)
- APE (Asesoramiento de Proyectos Empresariales).
- INMA (Información y Motivación hacia el Autoempleo).

## Coordinación Empleo y Formación

Se han iniciado este año, desde la Vocalía de Formación y Empleo, varias líneas de trabajo encaminadas a la coordinación y colaboración de los dos programas.

Entre las acciones desarrolladas se puede destacar:

- Estudio para la unificación de soportes técnicos para ambas áreas.
- Incorporación de tutorías de orientación formativas de aquellos/as colegiados/as que desde orientación laboral los solicitan.
- Análisis de perfiles demandados en el mercado laboral para la adecuación del programa formativo.

## Programa para el estudio y valoración social para adopciones internacionales

El T.I.P.A.I (Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional) surge en 1996 ante la necesidad de dar respuesta a la elevada demanda de solicitudes que el Instituto Madrileño del Menor y la Familia estaba recibiendo en materia de adopción internacional. Se concretó con la firma de sendos Convenios de colaboración entre la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y los Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales y de Psicólogos, cuya vigencia se renueva anualmente.

Este convenio establece las bases y criterios de colaboración en materias de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En virtud del convenio, se estableció una Lista de Intervención Profesional (TIPAI) mediante convocatoria pública y transmitida por los cauces ordinarios a toda la colegiatura. Anualmente se valora con la Comunidad de Madrid la situación de la demanda de este servicio, para poder determinar el número de profesionales. Desde el inicio del TIPAI se han realizado 3 convocatorias para la incorporación de profesionales.

Los recursos humanos con los que cuenta el TIPAI son los siguientes: Coordinadora, apoyo de los departamentos de Secretaría y Administración del Colegio, los profesionales adscritos al Turno y la Comisión Rectora.

## COORDINACIÓN DEL TIPAI

Ejerce su labor en dos ámbitos:

### Ámbito Interno

**Objetivo:** Gestionar el proceso de valoración social de las familias que solicitan la adopción internacional a través del Colegio.

#### Actividades desarrolladas

- Atención a familias (desde 01/01/2008 al 31/12/2008)

Solicitud	2007	2008
1ª Adopción	933	585
2ª Adopción	111	93
3ª Adopción	10	5
Actualización/cambio país	238	403
<b>TOTAL</b>	<b>1.292</b>	<b>1.086</b>



- **Coordinación con los Profesionales:** se realizan los visados de los informes, atención personalizada y telefónica e información y orientación sobre la información procedente de la Comunidad de Madrid, así como otras cuestiones planteadas por los profesionales.  
Durante el 2008 también ha comenzado una experiencia de Supervisión Profesional para profesionales del TIPAI organizada desde el Colegio y realizada desde la Asociación AEICA.
- **Otras tareas:** control de plazos y modificaciones de datos, tareas administrativas (bases de datos), controles y mediciones. Participación en la Comisión rectora con voz pero sin voto.

## Ámbito Externo

**Objetivo:** Gestionar la información procedente de la Comunidad de Madrid y demás organismos, en lo referente al Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional.

**Partes Intervinientes:** Coordinadora TIPAI, Departamento de Tramitación de la Unidad de Adopción Internacional del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid, Colegio de Psicólogos.

### Actividades desarrolladas:

- Recepción de notificaciones oficiales por parte de la unidad de adopciones del IMMF y derivación a la parte interesada.
- Documentos informativos para los profesionales.
- **Coordinación con el IMMF:** durante el año 2008 se han mantenido 11 reuniones de coordinación junto con el Colegio de Psicólogos.  
Aspectos tratados: preparación de las dos jornadas de formación para profesionales del TIPAI celebradas durante el año, información relativa a países, incidencias en la prestación del servicio, novedades...
- **Coordinación con el Colegio de Psicólogos:** no sólo en las reuniones de coordinación conjuntas sino en cualquier momento de la intervención que sea necesario.

## COMISIÓN RECTORA

Formada por 3 miembros de la Junta Directiva del Colegio y por dos Trabajadores/as Sociales externos con experiencia reconocida en Infancia y Familia, tiene como objetivo velar por el buen funcionamiento del Turno.

Durante 2008 la Comisión Rectora se ha reunido 6 veces, atendiendo reclamaciones de familias, sugerencias de los profesionales, así como estudio y propuestas de mejoras para el Turno (funcionamiento interno, reglamento...).

La Comisión Rectora del TIPAI está formada, desde septiembre del 2008, por los siguientes miembros:

Por parte de la Junta de Gobierno:

Esther Riaza; Mar Ureña y Jose Ignacio Santás.

Miembros externos:

Mari Carmen Mairena y Nadia Rodríguez.

Dicha participación es voluntaria y sin ningún tipo de remuneración. Queremos agradecer también la dedicación de la Comisión Rectora anterior: Teresa Gómez, Cristina Alonso y Juan de la Torre (de la Junta) y María Luisa Fuertes y Dolores Fernández (miembros externos).

Por último señalar que la **Junta de Gobierno** ha mantenido reuniones tanto con los profesionales para recoger sus demandas y sugerencias así como el IMMf con la finalidad de trabajar en el Convenio vigente de cara a actualizarlo y mejorarlo, como ya fue criterio de la Junta anterior.

## Asesoría Jurídica

Durante el año 2008, se ha prestado a los colegiados asesoramiento jurídico telefónico, vía e-mail o presencial en la sede del Colegio o en el despacho profesional del Asesor Jurídico todos los días laborables del año. Dicho asesoramiento ha tenido como objeto dar respuesta a las consultas planteadas por los colegiados en las cuestiones suscitadas en su actividad como Trabajadores Sociales, ya por cuenta propia, ajena o en régimen estatutario o como funcionarios de las distintas Administraciones Públicas.

Se han atendido **127 consultas**, entre las que cabe distinguir cuatro grupos diferenciados relativos a:

- Problemática relacionada con su actividad propiamente profesional, especialmente, secreto profesional.



- Problemática relacionada con sus empleadores, ya sean Administraciones Públicas o Empresas Privadas
- Problemática relativa a sus derechos derivados de la relación de prestación de servicios, tales como desempleo, jubilación, incapacidades...
- Problemática relativa a sus derechos y obligaciones como Trabajadores Autónomos, tanto en materia de cotizaciones al RETA, como obligaciones fiscales o en materia de Protección de Datos de carácter Personal.

**Problemática relacionada con su actividad propiamente profesional, especialmente, secreto profesional y protección de datos.** En este grupo se incluyen las consultas sobre:

- Actuación que deben tener ante los requerimientos que se les hagan por parte de los Juzgados en relación con información que conozcan en el ejercicio de sus funciones como Trabajadores Sociales.
- Datos que pueden proporcionar a sus superiores en la empresa pública o privada para la que trabajen, y que conozcan en el ejercicio de la actividad de Trabajador Social.
- Normativa sobre protección de datos.
- Código Deontológico.

**Consultas referidas a su problemática relacionada con sus empleadores, ya sean Administraciones Públicas o Empresas Privadas relativas a sus relaciones con las Entidades Aseguradoras.**

- Nacimiento de la relación. Tipos de Contratos. Oposiciones.
- Derechos y obligaciones: horario, salario, complementos, vacaciones, descansos.
- Excedencias por maternidad y menor a cargo.
- Extinción de la relación y procedimientos sancionadores. Despido.

**Consultas relativas a la problemática relativa a sus derechos derivados de la relación de prestación de servicios, tales como desempleo, jubilación, incapacidades...**

- Desempleo y subsidio.
- Jubilación anticipada y normal. Concierto para mayores de 52 años, jubilación parcial.
- Incapacidad temporal, total o parcial. Reconocimiento judicial.

Consultas relativas a la problemática relativa a sus derechos y obligaciones como Trabajadores Autónomos, tanto en materia de cotizaciones al RETA, como obligaciones fiscales o en materia de Protección de Datos de carácter Personal.

- Obligaciones de cotizar al RETA. Libros y documentación.
- Obligaciones fiscales. Retenciones IRPF; IVA; impresos.
- Obligaciones en materia de Protección de Datos.

Además del asesoramiento a los colegiados la Asesoría Jurídica emite informes verbales y escritos sobre los asuntos en que es consultado y presta asesoramiento a la Junta de Gobierno y Grupos de Trabajo.

Entre estos temas se encuentran:

- Cumplimiento de acuerdos y ajuste a la legalidad de convocatorias, concursos, etc que convoque el Colegio o en los que intervenga de alguna manera.
- Adaptación de Estatutos a la legislación vigente y Estatutos Generales de la Profesión, y relaciones con el Consejo general u otros colegios profesionales de trabajadores sociales u otros
- Normativa aplicable a distintos supuestos que puedan plantearse
- Revisión de contratos y documentos dirigidos a la Administración u otras instituciones.

## Seguro de responsabilidad civil profesional

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, suscribió con fecha 1 de enero de 2008 con la **Aseguradora Zurich**, a través de la Correduría de Seguros Broker's 88, una Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para todos/as sus colegiados/as. Dicha prestación va **incluida en la cuota** colegial.

Las condiciones del Seguro son muy beneficiosas ya que proceden de una negociación realizada por toda la organización colegial a través del Consejo General de Trabajo Social, ofreciendo muy buenas coberturas, tanto para ejercientes por cuenta propia como ajena.

## Listados oficiales de trabajadores sociales peritos y de mediadores familiares



Un año más, fruto de la colaboración entre Colegios Profesionales y la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, el Colegio Oficial de Madrid remitió listados de profesionales dispuestos a actuar como Peritos y/o Mediadores Familiares para el año 2009 que, a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, se facilitan a los diferentes órganos jurisdiccionales en cumplimiento de la Instrucción número 5/2001 del Consejo General del Poder Judicial.

Así pues, en septiembre de 2008, el Colegio de Madrid realizó dos convocatorias al efecto: Peritos Trabajadores Sociales y Mediadores Familiares.

Este listado también se publica en el tablón de anuncios del Colegio y se facilita a particulares y/o profesionales que lo soliciten.

## Otros servicios

### ADESLAS

Desde el año 2001 el Colegio tiene suscrito un Convenio con ADESLAS en condiciones ventajosas para los Trabajadores Sociales y sus familias, continuando vigente actualmente.

### ASISA

En enero de 2006 se aprobó la propuesta presentada por esta aseguradora médica, ofreciendo condiciones especiales en la suscripción de pólizas sanitarias.

### Broker's 88

Se mantiene acuerdo con la Correduría de Seguros Broker's 88, para ofrecer a los colegiados productos exclusivos para Trabajadores Sociales.

### Banco Santander Central Hispano y Banco Popular

Se mantienen los convenios suscritos, cuyas condiciones actualizadas están a disposición de los colegiados tanto en las propias entidades como en la Secretaría del Colegio.

### Caja Rural de Toledo

Se mantiene el contrato suscrito desde el año 2005 entre el Colegio y la Caja Rural de Toledo para la emisión de tarjetas de crédito en condiciones ventajosas para los colegiados, además de las ofrecidas por VISA, de las que destacamos: diseño propio, identificativo de la profesión, devolución del 0,70% de las compras realizadas anualmente y gratuita el primer año y también los siguientes si el importe anual de compras supera los 2.000 euros.

## Otras actividades

### Fiesta de las terrazas

Como marca la tradición, el 27 de junio de 2008 celebramos en el Colegio de Madrid el "Fin de Curso" y la bienvenida al verano en la tradicional "FIESTAS DE LAS TERRAZAS". Fue un buen momento para reunirnos colegiados y colegiadas, grupos de trabajo, Junta Directiva y colaboradores en un ambiente relajado y festivo que facilita el encuentro y ¡cómo no! la gestación de nuevas ideas y proyectos.



### Aplicación del 0,7% del Presupuesto

En cumplimiento de los presupuestos aprobados para el 2008, se ha destinado la cantidad de 3.643 euros, para Cooperación al Desarrollo.

Con el asesoramiento del Grupo de Cooperación del Colegio, que ha valorado varios proyectos, se acordó transferir dicha cantidad a un proyecto de intervención comunitaria en el litoral de Etofilii-Bata, Guinea Ecuatorial consistente en la colaboración para la construcción de un pozo y red de abastecimiento de agua sanitaria, en un centro comunitario gestionado por las Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Se ha elegido este proyecto por el nivel de necesidad y por el impacto social en la comunidad beneficiaria.

## **Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias**

El Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes surge tras s los atentados del 11-M, cuando en torno al Colegio se genera la reflexión sobre la creación de un Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios que se pondría a disposición de la Administración Pública competente ante posibles situaciones de emergencia colectiva y catástrofes, actuando siempre a demanda de ésta.

En 2005, se firmó con la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid un primer Convenio al objeto de formar este Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios. Durante 2006 y 2007 se mantuvieron también convenios de colaboración.

Durante estos años el Cuerpo ha ido formándose y consolidándose.

Durante el año 2008 no ha existido convenio con Dirección General de Voluntariado y Promoción Social, aunque se está trabajando sobre ello.

A continuación presentamos tres puntos:

- Una cronología del Cuerpo del año 2008.
- Una reseña de la actuación del Cuerpo tras el accidente aéreo de Barajas en agosto.
- Un extracto del Comunicado del Colegio tras dicho accidente.

## Cronología del 2008

### Junio

Participación del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en el Simulacro de Emergencia Social organizado por la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid en la Residencia de Mayores de Villaviciosa de Odón. Acuden en total 5 Trabajadores y Trabajadoras Sociales Voluntarios/as

Presentación de la nueva Junta de Gobierno al Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios y de sus miembros que forman parte de la Comisión de Emergencia del Cuerpo. Se inicia un proceso de reflexión sobre la situación del Cuerpo, desde una clara convicción de los trabajadores sociales pertenecientes y de la propia Junta de su necesidad.

### Agosto

Intervención del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio en el accidente de Barajas durante la noche del 20 de agosto y el día 21.

### Septiembre-Octubre

Evaluación grupal de la actuación realizada por el Cuerpo en el accidente aéreo de agosto. Ámbitos de evaluación: actuaciones realizadas por el Cuerpo, valoración del funcionamiento del Cuerpo, valoración de los dispositivos de Grandes Emergencias.

Están pendientes las entrevistas de devolución con el grupo de Trabajadores Sociales Voluntarios y con las Administraciones.

Así mismo es necesario articular los medios para responder al deseo y la demanda de algunos colegiados y colegiadas por pertenecer a este Cuerpo.

## **Resumen de la actuación del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio de Madrid durante la gran emergencia producida por el accidente aéreo de barajas de 20 agosto 2008**

La actuación del Colegio, puede estructurarse de forma esquemática y resumida en tres momentos diferentes:





1. *Fase previa*: que va desde la petición de activación del Cuerpo, hasta su desplazamiento al IFEMA.
2. *Fase de actuación*: que se corresponde con el trabajo desarrollado en el IFEMA.
3. *Fase posterior*: de evaluación del protocolo, de la actuación, del dispositivo, y reflexión sobre el Cuerpo de Trabajadores Sociales del Colegio.

### 1. Fase previa

- Activación de la Comisión de Emergencias del Colegio tras el Accidente, de la jefatura de Voluntariado Social de la Comunidad de Madrid.
- Confirmación de la posibilidad de activación del Cuerpo de Trabajadores Sociales, por parte de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid.
- Alerta de los Grupos Operativos del Colegio, según protocolo interno, vía Coordinadores de Grupo.
- Alerta, vía Coordinadores de Grupo, a los integrantes del Cuerpo.
- Activación del Cuerpo de Trabajadores Sociales, tras recibir la petición del Samur Social Ayuntamiento Madrid.
- Comunicación de esta activación a la D. General de Voluntariado Social, según protocolo, y Vº Bº a la activación.

### 2. Fase de actuación

- Lugar de la actuación: IFEMA, pabellón 10 y 6.
- Petición realizada: Colaborar y reforzar el dispositivo de atención a la Emergencia Social.
- Temporización: Tres turnos de Trabajadores Sociales, dirigidos cada uno de ellos por un coordinador, de 1.a.m. del 21 de agosto a 22 h del mismo día. Cada turno se fue activando a petición de Samur Social.
- Motivo del cese de actuación: desactivación, coincidiendo con el cierre de IFEMA.

Reseña de las principales actuaciones realizadas por los Trabajadores Sociales desplazados por el Colegio:

- Acogida a las familias y primera información.
- Acompañamiento y contención.
- Información y Orientación a las familias.
- Realización de gestiones necesarias.
- Presencia en puerta para información y orientación.

- Coordinación y colaboración con otros profesionales para la realización de gestiones, trámites o intervenciones requeridas.
- Intervención psicosocial.
- Presencia por si eran requeridos para alguna tarea.

### 3. Fase posterior

- Evaluación de la actuación del Cuerpo.
  - Comisión de Emergencia Social del COTS.
  - Cuestionarios abiertos remitidos a los profesionales que participaron en el dispositivo.
  - Reunión con los profesionales que participaron en el dispositivo.
  - Aprobación del informe de actuación por parte de la Junta de Gobierno del Colegio.
- Reunión de Devolución a las Administraciones. (Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid). Pendiente.
- Reunión devolución de la evaluación con los Trabajadores Sociales del Cuerpo. Pendiente.

### 4. Medios aportados por el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid

- Apoyo administrativo, incluyendo personal del Colegio.
- Coordinación con las administraciones competentes.
- Activación de los Trabajadores Sociales Voluntarios.
- Activados 39 Trabajadores Sociales Voluntarios formados en grandes emergencias: entre los desplazados al IFEMA y el apoyo en la sede del Colegio.  
*Se activaron los trabajadores sociales requeridos desde las instancias competentes, ya que la disponibilidad de profesionales era mayor.*
- Identificación (chaleco y carnet).

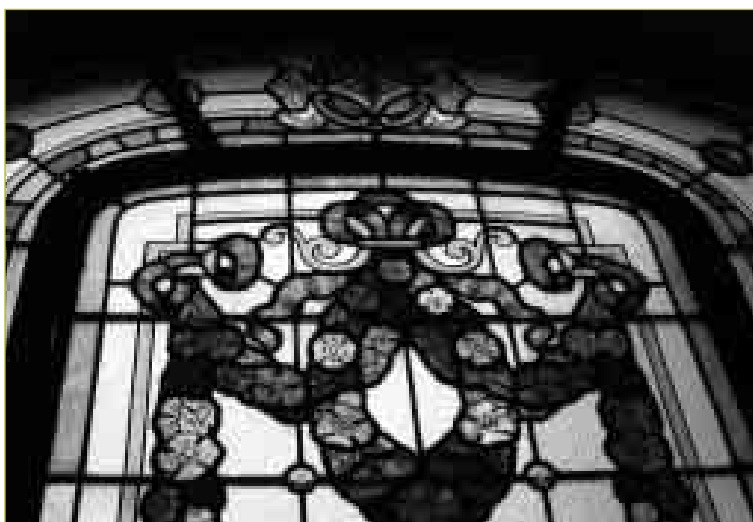
*La actuación de los profesionales del Cuerpo de Voluntarios estuvo en todo momento sujeta a la cadena de coordinación existente, actuando según las indicaciones que se recibían desde el Mando Operativo del Dispositivo desplegado.*

## Extracto del comunicado del Colegio de Trabajadores Sociales sobre el accidente aéreo de Barajas del 20 de agosto de 2008

(.....) Queremos agradecer la respuesta de los colegiados del Cuerpo de Voluntarios: tanto a aquellos que participaron directamente en el dispositivo como los compañeros que fueron activados, pero que finalmente no fue necesaria su presencia, y a los que no fue necesario activar. Así mismo a aquellos que, sin pertenecer al Cuerpo de Voluntarios ofrecieron su colaboración. A todos, muchas gracias por vuestra disponibilidad y ofrecimiento.

También quisiéramos resaltar la, casi anónima, en términos de presencia en los medios de comunicación, pero importante participación de TRABAJADORES SOCIALES en este dispositivo de emergencia. No sólo los voluntarios del Cuerpo del Colegio, sino compañeros del Samur Social, Emergencia Social, profesionales voluntarios de distintas instituciones, etc. Esto nos lleva a señalar la necesidad de seguir mejorando y profundizando en el desarrollo de *protocolos integrales de actuación en estas situaciones*, no exclusivamente psicológicos, especialmente en el trabajo de acompañamiento a las familias, labor básica y fundamental de los profesionales del Trabajo Social.

(.....) Por último, no quisiéramos terminar si tener un recuerdo para las víctimas y manifestar nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos, así como nuestro apoyo y cercanía a los heridos y a sus familias.





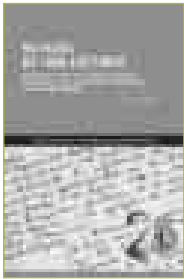


**clausura** de la  
conmemoración  
del 25<sup>o</sup>  
aniversario del  
colegio



El 10 de diciembre de 2008, se celebró en el Hotel Gaudí de Madrid la Clausura del 25 Aniversario del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, con la asistencia de más de 100 profesionales del Trabajo Social, así como representantes de distintas instituciones tanto públicas como privadas de la Comunidad de Madrid.

En la presentación del acto, José Ignacio Santás, Vocal de Participación y atención al Colegiado remarcó la voluntad de que el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid continúe siendo un espacio de representación, de encuentro, de apoyo, de reflexión, y, en definitiva, de trabajo compartido, de donde emane un trabajo de acompañamiento y transformación social



En el acto se presentó el libro conmemorativo “Retazos de una Historia. 25 años del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.” de Felisa Recarte y Pilar Munuera. El libro tiene el doble valor: el histórico, y el de reconocimiento a nuestro Colegio y a las personas que durante estos 25 años han ofrecido su tiempo y su dedicación al Colegio y, por tanto, al Trabajo Social.

A continuación se realizó un emotivo homenaje a la Junta anterior y sus dos Decanas-Presidentas: Dña María Jesús Soler y Dña Rosario Quesada, por su trayectoria y dedicación.



Se procedió posteriormente a los discursos de la Mesa de Honor, compuesta por D. Alejandro Halffter, Viceconsejero de Presidencia e Interior de la Comunidad de Madrid, Dña. Ana Isabel Lima, Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Dña. Belén Urosa, Decana de la Facultad de Ciencia Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, y D. Manuel Serrano, Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.



El acto estuvo presidido por el Decano del Colegio, D. Manuel Gil Parejo, quien en su discurso de clausura señaló que el Colegio Oficial a lo largo de toda su historia se ha esforzado en prestar el mejor servicio, no sólo a los colegiados y las colegiadas, sino también, a la sociedad madrileña, y que así continuará siendo..

Al finalizar el acto se celebró un cóctel que favoreció el encuentro, el intercambio de anécdotas y recuerdos y los votos porque los siguientes 25 años del Colegio sean, si es posible, más fecundos aún que los cumplidos.







# publicaciones y difusión

(74) Revista "Trabajo Social Hoy" y Monográficos

(76) Agenda 2009

(76) El Colegio Informa y otras convocatorias

(76) Publicación del Libro "Retazos de una Historia. 25 años del Colegio Oficial"

(77) Página Web

(78) Presencia en medios de comunicación

## Revista “Trabajo Social Hoy” y Monográficos

Coordinada por la Vocalía de Estudios, Publicaciones y Documentación, se mantiene la continuidad de la publicación editada por el Colegio “Trabajo Social Hoy”, con tres números de periodicidad cuatrimestral y dos Monográficos semestrales. Esto es posible gracias a las aportaciones de todos y todas.

La revista “Trabajo Social Hoy” está compuesta por las siguientes secciones: Editorial, Temas de Interés Profesional, Temas de Actualidad, ONG,s, Reflexiones, Entrevista, Figura Histórica, Bibliografía de Interés y Medios de Comunicación.

Los temas tratados a lo largo de las tres Revistas editadas en sus distintos apartados han sido:

### En TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL:

- Atención a las personas en situación de dependencia: derechos y prestaciones sociales. La accesibilidad: un reto vigente. Empleabilidad y Discapacidad.
- La minoría gitana en la Unión Europea. Integración y cohesión social.
- Trabajo Social y justicia penal de menores. Análisis de la práctica profesional del/de la Trabajador/a Social en su papel de delegado de libertad vigilada.
- Adopción Internacional: La elección del país durante el proceso de evaluación previo a la idoneidad.
- El empowerment y el derecho a disponer de la información en el Trabajo Social.
- La Responsabilidad Social Corporativa: nuevo ámbito de intervención.
- La supervisión en el practicum.
- Acto de Clausura de la Conmemoración del 25 aniversario del Colegio de Trabajo Social.
- El papel del Trabajador Social en los distintos recursos del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y en la nueva Ley de Dependencia.
- Experiencias profesionales: grupo de abuelas y abuelos acogedores del Centro de Servicios Sociales de “Entrevías”; Caso práctico de Trabajo Social de Zona: “La visita del bloque”.

- El Asesor Jurídico del Colegio responde: El recibo de saldo y finiquito; Las agresiones a los Trabajadores Sociales que realizan funciones públicas; La solicitud al Trabajador Social de datos de usuarios de Servicios Sociales por las fuerzas o cuerpos de seguridad.



En **TEMAS DE ACTUALIDAD**, han sido numerosos los artículos, pero destacamos:

- Reseñas sobre la participación del Colegio en diversas Jornadas durante todo el año.
  - Elecciones Generales marzo 2008.
  - 25º Aniversario del Consejo General: de las Asociaciones Profesionales al Consejo de Trabajo Social.
  - Crónica del Primer Observatorio Nacional de los Servicios Sociales.
  - Proceso de calidad en el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid.
  - Reflexiones sobre la intervención de los trabajadores sociales en el accidente aéreo de Spanair.
  - Atención a personas mayores desde el servicio privado. Relación de ayuda como metodología de intervención con este colectivo.
  - Estrategias para la prevención y abordaje del burn out en trabajadores sociales. Trabajo Social y Prevención de Riesgos Laborales.
  - Los cuidados paliativos: Una mirada desde el Trabajo Social.
  - Intervención con el agresor en la violencia de género.
  - El Trabajador Social ante la encrucijada de la participación ciudadana en el ámbito Local. De lo simbólico a lo sustantivo
  - Consecuencias de la Adopción Internacional.

En el apartado de **ONG,s** se han incluido; Haití; Colectivo Alucinós y La Salle.

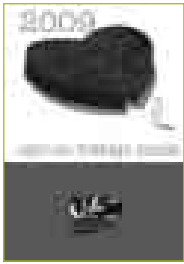
En **REFLEXIONES** se ha incluido; “No me intervenga Por favor”, la gestión de recursos sociales para mayores; Otra mirada a la exclusión social; Un Trabajador Social para el momento presente o de la necesidad de construir nuevos comienzos.

Se han publicado las **ENTREVISTAS** a Manuel Gil Parejo. Decano de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

Se han tratado las **FIGURAS HISTÓRICAS**, Alice Salomón, Doris Lessing.

Los temas que se han tratado en los **MONOGRAFICOS** han sido; Trabajo Social para la Inclusión y Trabajo Social y Vivienda (pendiente de publicación).

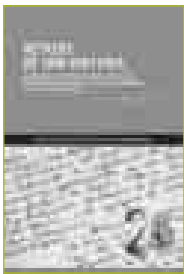
## Agenda 2009



Durante el 2008 se ha estado trabajando en la preparación de la Agenda 2009.

La agenda fue editada por primera vez en el año 2002 y es recibida por todos los profesionales colegiados. Año a año se ha ido convirtiendo en un instrumento de trabajo muy útil y apreciado por el colectivo, así como un signo de identidad de trabajadores y trabajadoras sociales de la Comunidad de Madrid.

## Publicación del Libro “Retazos de una historia: 25 años del Colegio Oficial”



Es el título de la publicación que conmemora los 25 años del Colegio de Madrid. El libro, como se lee en su presentación, tiene un doble valor: “por una parte, recordar nuestra ya larga historia, y por otra, servir de reconocimiento público y colectivo de nuestro Colegio Profesional”.

El libro fue presentado el 10 de diciembre en el acto de clausura del 25 aniversario del Colegio.

## “El Colegio Informa” y otras convocatorias

Se han editado 11 boletines “El Colegio Informa”, que siguen siendo uno de los principales canales periódicos de comunicación del Colegio con todos los colegiados. Principalmente se ha realizado difusión de:

- Convocatorias e información de grupos de trabajo.
- Formación, Conferencias, Jornadas y otras actividades del Colegio, como la clausura de la conmemoración del 25º Aniversario del Colegio.
- Información de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.
- Formación externa.
- Corrección de datos de la Agenda, sección Recursos.
- Legislación de interés profesional.
- Congresos y Jornadas nacionales e internacionales.
- Comunicado sobre el accidente aéreo de Barajas.

- Comunicado sobre la Red Orientativa de Educación.
- Convocatoria para la confección del Listado de Peritos Trabajadores Sociales y de Mediadores Familiares.
- Avisos de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Convocatoria de Elecciones para formar la Comisión de Recursos.

Con el objetivo de mejorar la agilidad en el envío de información, se continúa ofreciendo la posibilidad de recibir el boletín “*El Colegio Informa*” por correo electrónico, en lugar de correo ordinario. A finales de año los/as colegiados/as que prefieren esta opción son 1.031, doblándose la cifra con respecto al año anterior. El Colegio va a seguir fomentando esta forma de envío por rapidez, eficiencia y ecología.

## Página Web

La página web es un medio de comunicación y difusión muy importante en la vida colegial ya que, además de destacar las actividades más relevantes que organiza o promueve el Colegio, muestra o recoge todos los servicios permanentes que se ofrecen.

Desde mayo se está trabajando en un nuevo portal web, que estará operativo para el primer trimestre del 2009.

## Presencia en medios de comunicación

Durante el 2008, el Colegio ha aparecido en los siguientes medios de comunicación:

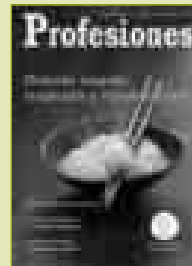


### Mayo 2008

Revista "Comillas" nº 58. Pag.21: "Un profesor de Comillas, nuevo Decano del Colegio. Manuel Gil preside la Junta de Gobierno de la que forma parte otro antiguo alumno, José Ignacio Santás".

### Mayo 2008

Revista "Profesiones". nº 113 mayo-junio 2008: "Los niños también sufren". Reportaje sobre salud mental e infancia, en el que participa Daniel Gil, Vocal de Salud del Colegio.



**EM**  
La Suma de Todos

**Comunidad de Madrid**  
www.madrid.org

### Junio 2008

Nota de prensa en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y Telemadrid: referencian la Participación de representantes del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias del Colegio en el Simulacro de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid realizado en la Residencia de Mayores de Villaviciosa de Odón el 11 de junio.

### Julio 2008

[madridiario.es](http://madridiario.es), periódico digital. Entrevista con el Decano del Colegio, Manuel Gil.

**mdo** *madridiario.es*

### Noviembre 2008

## Público

Diario "Público" del 19 noviembre de 2008 "España, sin normativa nacional contra el maltrato infantil". Reportaje de actualidad con la intervención de Ana María Maya González, como colaboradora del Colegio.

### Noviembre 2008

RNE, programa "En días como hoy" del 24 de noviembre. Espacio sobre maltrato infantil: Invitada como representación del Colegio: Ana María Maya González.

**rne**



### Diciembre 2008

Revista "Yo Dona". nº 189. Reportaje: "Las últimas sentencias de separación cambian los "niños-mochilas" por los "padres-maleta"". Colabora en nombre del Colegio Raúl Soto Esteban, del Grupo de Justicia.

### Diciembre 2008

Nota de prensa en [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y noticia en [Madridiario.es](http://Madridiario.es), periódico digital: Reseña del acto conmemorativo de la Clausura de los 25 años del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid.



**mdo** *madridiario.es*







# **compromiso** con la excelencia

(82) Certificación E.F.Q.M.

(82) Valoración del Colegio por los colegiados y colegiadas.

## Certificación E.F.Q.M.



En abril de 2008, el Colegio de Madrid obtuvo la certificación y el Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea, otorgado por el Club Excelencia en la Gestión, de acuerdo a los criterios del Modelo EFQM de Excelencia (European Foundation For Quality Magement).

El proyecto tuvo tres fases: Diagnóstico y Autoevaluación, Planes de Acción y Visita de Validación.

Se identificaron las áreas de mejora sobre las que aplicar 4 planes de acción. Se eligieron los siguientes:

- Definir y formalizar un documento de compromiso del Colegio con sus colegiados. En definitiva, una Carta de Servicios.
- Diseñar y poner en marcha una encuesta para la medición del grado de satisfacción del personal del Colegio.
- Definir y formalizar la gestión por procesos, así como un Mapa de Procesos.
- Diseñar y poner en marcha un Cuadro de Mando Integral.

Finalmente, el 17 de abril de 2008 se celebró la sesión de evaluación que, tras el informe de validación positivo ha supuesto la obtención del Sello.

El período de validez es de 2 años, debiendo en este periodo consolidar el despliegue de las acciones de mejora, sistematizar las prioridades e implantar más acciones que permitan al Colegio optar a modelos superiores de reconocimiento.

## Valoración del colegio por los colegiados y colegiadas

Con el objetivo de seguir midiendo los parámetros de eficiencia de cada uno de los servicios del Colegio, y recoger las aportaciones de los colegiados a este proceso de mejora de la calidad, se elaboró un cuestionario de calidad que, en esta ocasión, se ha remitido a 615 colegiados y colegiadas, según un muestreo aleatorio simple del total de la colegiatura.

Finalizado el plazo, se habían recibido 133 cuestionarios (el 21,63% del total a los que se remitió el cuestionario), de los que el 60,15% corresponden a Madrid Capital, el 32,33% a Comunidad de Madrid y el 7,52% al resto de comunidades. A continuación se exponen los resultados excluyendo aquellas respuestas en las que se manifiesta desconocer el servicio o no tener opinión formada.

**1. Al ponerte en contacto con el Colegio ¿Cuál es tu grado de satisfacción con las personas que te atienden, telefónica y/o presencialmente en los siguientes aspectos?**

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
Amabilidad		0,83	13,33	58,33	27,50
Colaboración		5,04	14,29	57,14	23,53
Competencia		5,08	16,95	55,08	22,88
Rapidez	3,36	6,72	23,53	52,10	14,29

**2.Cuál es el grado de satisfacción respecto a los programas de formación del Colegio en los diferentes aspectos que se señalan?**

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
Información general	0,78	3,91	22,66	48,44	24,22
Temática propuesta	0,79	14,29	19,84	49,21	15,87
Plazo de información	3,85	16,15	26,15	36,92	16,92
Desarrollo de los cursos	2,13	14,89	30,85	36,17	15,96

**3. ¿Cuál es tu grado de satisfacción con respecto a los siguientes programas y servicios?**

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
Bolsa de Empleo	10,98	14,63	24,39	34,15	15,85
Adopción Internacional	3,70	7,41	40,74	40,74	7,41
Asesoría Jurídica	6,25	18,75	27,08	39,58	8,33
Utilización de Salas		9,80	39,22	39,22	11,76

#### 4. ¿Cual es tu grado de satisfacción general en lo que afecta a las publicaciones?

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
Trabajo Social Hoy	1,52	3,79	12,88	50,76	31,06
Monográficos	1,54	3,85	10,77	50,77	33,08
El Colegio Informa	2,26	6,77	16,54	48,12	26,32
Agenda	2,29	3,05	14,50	37,40	42,75
Memoria anual		4,69	21,88	53,91	19,53

#### 5. ¿Cual es tu grado de satisfacción con respecto a tus posibilidades de participación real en el Colegio?, en concreto ¿hasta que punto crees que el Colegio facilita dicha participación en los siguientes aspectos?

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
Información sobre los temas que atañen a la profesión	3,94	16,54	25,20	44,88	9,45
Actitud del Colegio hacia los temas profesionales que consideras de interés	5,79	14,88	23,97	46,28	9,09
Forma de convocatoria a las Asambleas y reuniones	3,20	5,60	31,20	49,60	10,40
Grado de apertura hacia las quejas, observaciones y propuestas de mejora	5,49	18,68	27,47	38,46	9,89

#### 6. ¿Cual es tu visión sobre el funcionamiento general del Colegio?

	Nada Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Suficiente	Satisfactorio	Muy Satisfactorio
En la relación personal	1,68	4,20	20,17	57,14	16,81
En los programas, actividades y servicios	4,13	7,44	24,79	52,07	11,57

A continuación agrupamos los aspectos más repetidos y destacados en los campos abiertos del cuestionario:

Aspectos positivos	Aspectos mejorables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación e instalaciones.</li> <li>• Profesionalidad y amabilidad.</li> <li>• Horario de atención</li> <li>• Programa de empleo, especialmente la Circular de empleo.</li> <li>• Oferta formativa</li> <li>• Información profesional actualizada.</li> <li>• Otros servicios (seguro de responsabilidad civil, asesoría jurídica)</li> <li>• Publicaciones: revista, monográficos, agenda</li> <li>• Representación de la profesión.</li> <li>• Apertura a nuevas iniciativas</li> <li>• El Colegio es necesario para el desarrollo de la profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de los cursos: son caros, más cursos gratuitos o más baratos para colegiados/as-</li> <li>• Mejorar los plazos de envío y de aviso de la información.</li> <li>• Mejorar la rapidez en la gestión</li> <li>• Poca capacidad de convocatoria a la participación.</li> <li>• Reivindicación de las condiciones de empleo de los Trabajadores Sociales.</li> <li>• No se da paso a la participación</li> <li>• Mejorar la visibilidad del Colectivo.</li> <li>• Escaso impulso y promoción de la profesión.</li> </ul>
<b>Sugerencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular de empleo para todos y sin renovación.</li> <li>• Oferta formativa: más variada, con más cursos gratuitos, con más variedad de horarios y con precios más bajos para colegiados.</li> <li>• Mayor agilidad y difusión en las noticias.</li> <li>• Mejorar la Revista para conseguir índice de impacto.</li> <li>• Denuncia de la precariedad laboral de los Trabajadores Sociales.</li> <li>• Que el Colegio esté más “en la calle”. Más dimensión reivindicativa de las situaciones sociales e institucionales.</li> <li>• Continuar con el mismo espíritu de legitimar la profesión.</li> </ul>	



Los aspectos que se desarrollan en todos los epígrafes son estudiados con detenimiento por la Junta de Gobierno, para evaluarlos y realizar, en su caso, las adecuaciones o mejoras necesarias.

Queremos expresar nuestra satisfacción por la buena valoración que, en general, recibe el Colegio y nuestro compromiso con la excelencia.





# datos económicos

- (88) Memoria Económica
- (90) Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- (92) Balance
- (94) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

# Memoria Económica del Ejercicio 2008

## COLEGIO OFICIAL DE TRABAJADORES SOCIALES DE MADRID

La entrada en vigor, el 1 de enero de 2008, del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, ha supuesto una adaptación no sólo de la estructura que se venía presentando en las Memorias anteriores, sino de la propia aplicación informática que se utilizaba en el Colegio.

Esta Memoria Económica se ha elaborado con la finalidad de reflejar lo más fielmente, tanto la gestión del año 2008 como la situación al 31 de diciembre.

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

### Comparación de la información

Algunas partidas no podrían compararse al no existir en el ejercicio precedente, o haber desaparecido en el 2008. Para poder realizar esta comparación se ha adaptado la estructura del ejercicio precedente, conforme a la clasificación del año 2008.

### Aclaración

Desde el 2008, la cuenta de Pérdidas y Ganancias es una columna única, donde el Haber (ingresos) se refleja con signo negativo.

### Partidas de nueva creación en el año 2008:

- *Ingresos por representación*: Recoge la compensación por desplazamiento para asistencia de la Junta de Gobierno del Colegio a las Asambleas del Consejo General.
- *Compensación por envíos*: son franqueos pagados por otras entidades. Anteriormente se descontaba directamente del gasto de envíos, pero se ha considerado más correcto separarlo para no desvirtuar el gasto real que suponen los envíos sin recibir estas aportaciones.
- *Seguro de Responsabilidad Civil Profesional*: con vigencia desde el 1 de enero.
- *Máquina de café*: disponible para el alumnado (pendiente de incorporar ingresos para 2009).
- *Carnets colegiados*: empresa externa inicialmente. A partir de marzo pasó a gestionarlo el Consejo General.
- *Intereses por el renting de la centralita*, instalada en marzo de 2008.



# Balance

## 1. Aplicaciones informáticas

Saldo inicial: 775,64€

Compras: 20.132,20€ (90% de la Aplicación de Gestión Colegial, Programa de Contabilidad, licencia sistema operativo para el servidor, licencias Office y 50% nueva página web).

Bajas: 775,64€, todos los programas del Colegio estaban amortizados y obsoletos.

Saldo final: 20.132,20€, amortizados 2.130,59€.

## 2. Mobiliario

Saldo inicial: 56.573,56€

Compras: 7.830,31€ (Estanterías y biombos, sillas oficina, roll-up, baldas radiadores y centralita 5.152,80€).

Bajas: 4.039,96€ (antigua centralita y silla de oficina).

Saldo final: 60.363,91€, amortizado 47.611,22€. Valor real 12.752,69€.

## 3. Equipos proceso de información

Saldo inicial: 26.184,89€.

Compras: 4.873,67€. Bajas: 13.853,38€.

Saldo final: 17.205,18€, amortizado en el 2008: 13.031,44€. Valor real: 4.173,74€ (amortizables 4 años).

## 4. Fianzas constituidas a largo plazo

Renovación contrato de la sede del Colegio, 6º izquierda. Se recupera la fianza que existía por 2.404,05€ y se constituye otra por 4.500,00€.

## 5. Provisión Procurador y Juicios Turno de Intervención Social en Justicia (TISJ) pendientes

Por tres sentencias desfavorables. Posteriormente se absolvió al Colegio por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por lo que se recuperó una de las fianzas en el 2008 (4.861,11€) y dos quedaron pendientes al 31 de diciembre.

## 6. Reservas de Resultados de Ejercicios Anteriores

La Cuenta de Reservas de Resultados Anteriores, aumenta su saldo en 921,63 € a nuestro favor, por regulaciones y ajustes del año 2007, detectados en el 2008. La más importante es la anulación de dos facturas de manipulado y franqueo (1.089,10 + 210,25) que el proveedor nos había duplicado.

El resultado del ejercicio 2008, disminuirá en 6.391,49€ la Reserva de Resultados Anteriores en el ejercicio 2009.

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

Descripción	(Debe) Año 2008	Haber Año 2007
<b>Ingresos de Colegiados</b>	<b>-519.295,32</b>	<b>-425.959,70</b>
Ingresos por Cuotas	-508.638,00	-414.228,18
Ingresos por Colegiación	-10.120,84	-11.406,98
Ingresos por Reincorporaciones	-536,48	-324,54
<b>Ingresos de la Administración</b>	<b>-154.267,75</b>	<b>-175.139,01</b>
Ayuntamiento de Madrid (Becas)	-144.821,44	-131.387,97
Comunidad de Madrid (Acciones OPEA)	-5.446,31	-20.313,04
Comunidad de Madrid (Formación)	-4.000,00	-23.438,00
<b>Ingresos por servicios diversos</b>	<b>-195.877,60</b>	<b>-139.647,78</b>
Ingresos por Cursos	-78.256,00	-88.524,55
Turno de Intervención Profesional en Adopciones Int.	-107.532,08	-44.270,79
Suscripciones a la Revista	-676,21	-763,44
Ingresos por representación	-106,56	
Compensación por envíos	-2.868,32	
Ingresos varios (Jornada Mejorada-Velilla y uso de salas)	-6.218,43	-5.784,00
Venta de libros	-220,00	-305,00
<b>Reservas aplicadas al ejercicio</b>	<b>-6.391,49</b>	<b>-13.870,07</b>
<b>Consejo General</b>	<b>67.453,10</b>	<b>63.551,17</b>
<b>Arrendamientos</b>	<b>63.061,61</b>	<b>53.058,34</b>
Oficinas (6º Izq.)	31.523,59	22.762,56
Formación (3º Dcha.)	31.538,02	30.295,78
<b>Reparaciones y conservación</b>	<b>6.767,33</b>	<b>2.314,97</b>
<b>Servicios de profesionales independientes</b>	<b>72.214,77</b>	<b>56.924,07</b>
ASESORIA LEGAL - ABOGADO	5.719,32	5.488,80
ASESORIA FISCAL - GESTORIA	2.050,44	1.865,25
Docentes	61.314,81	48.987,58
Ponentes (charlas)	1.400,00	
Servicios de otros profesionales	1.730,20	582,44
<b>Becarios del Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>117.027,04</b>	<b>114.082,49</b>
<b>Transportes</b> (mensajería y gestiones personal)	<b>1.390,64</b>	<b>2.103,71</b>
<b>Primas de seguros</b>	<b>69.342,73</b>	<b>2.238,23</b>
Seguros generales	2.614,31	2.238,23
Seguro Responsabilidad Civil Profesional Colegiados	66.728,42	
<b>Publicaciones</b>	<b>133.422,12</b>	<b>120.279,42</b>
Imprenta Revista	30.648,11	26.921,37
Envíos Revista	9.027,23	7.924,90
Imprenta Monográficos	20.379,52	21.666,10
Envío Monográficos	5.989,81	5.671,47
Impresión de "El Colegio Informa"	2.060,76	1.892,80
Envíos de "El Colegio Informa"	10.630,52	9.032,75
Memoria 2007	9.704,48	8.677,99
Agenda 2009	24.147,94	23.263,09
Catálogo de Formación	8.570,30	7.766,22
Otras publicaciones (incluye "Retazos de una historia")	5.100,48	338,00
Otros envíos	7.162,97	7.124,73

Descripción	(Debe) Año 2008	Haber Año 2007
<b>Suministros</b>	<b>15.366,65</b>	<b>15.925,98</b>
Electricidad	2.420,63	2.204,37
Teléfono	9.949,81	11.307,17
Gas	2.996,21	2.414,44
<b>Otros servicios</b>	<b>26.189,48</b>	<b>33.597,11</b>
Trabajos de imprenta	7.071,78	12.914,47
Alquiler fotocopiadora y mantenimiento	3.825,40	4.437,21
Otros servicios	2.686,18	6.804,70
Limpieza (empresa externa)	9.875,29	8.332,50
Máquina de café (autobar)	459,22	
Carnets de los colegiados	966,18	
Alojamiento y mantenimiento página web	1.305,43	1.108,23
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>195.226,02</b>	<b>194.098,23</b>
Generales	94.243,35	93.484,68
Programas	100.982,67	100.613,55
<b>Seguridad Social a cargo del Colegio</b>	<b>57.677,27</b>	<b>56.687,60</b>
<b>Otros gastos sociales</b>	<b>12.722,68</b>	<b>11.468,83</b>
Gastos de Representación (Incluye desplazamientos de la Junta)	2.163,21	928,36
Colaboradores /Ponentes (Dietas y Desplazamientos)	6.101,79	6.846,46
Encuentros con colegiados	4.457,68	3.694,01
<b>Pérdidas por cuotas incobrables</b>	<b>7.330,00</b>	<b>5.342,81</b>
Bajas Morosas	8.330,00	5.842,81
Incobrable cubierto con provisión	-3.000,00	-3.500,00
Provisión para cuotas impagadas	2.000,00	3.000,00
<b>Otros gastos</b>	<b>13.503,75</b>	<b>16.723,35</b>
Material de oficina	4.522,71	7.652,75
Correos y comunicaciones	2.327,49	1.323,06
Suscripciones BOE - BOCM - Entorno	176,01	176,01
Participación en Redes (Cuotas)	4.340,00	3.800,00
Gastos Varios	2.137,54	3.771,53
<b>Gastos excepcionales</b>	<b>11.919,88</b>	<b>3.451,00</b>
0,7% Cooperación al Desarrollo	3.643,00	2.817,00
Sello Compromiso con la Excelencia EFQM	6.645,88	634,00
Otros Gastos Excepcionales	1.631,00	
<b>Amortización del inmovilizado intangible</b>	<b>2.130,59</b>	
Amortización de Aplicaciones Informáticas	2.130,59	
<b>Amortización del inmovilizado material</b>	<b>5.147,35</b>	<b>5.287,07</b>
Amortización del mobiliario	3.230,09	4.491,84
Amortización Equipos Proceso Información	1.917,26	795,23
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.060,85</b>	<b>2.517,82</b>
Ingresos financieros	-2.825,45	-2.723,85
Intereses Renting Centralita telefónica	421,56	
Gastos Financieros	343,04	206,03
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-2.060,85</b>	<b>-2.517,82</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>878.657,61</b>	<b>757.340,41</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>-878.657,61</b>	<b>-757.340,41</b>

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008

Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid

### ACTIVO

	Ejercicio 08	Ejercicio 07	Notas de la Memoria
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>43.274,55</b>	<b>15.620,36</b>	
I. Inmovilizado intangible	<b>18.001,61</b>	<b>0,00</b>	
206. Aplicaciones informáticas	20.132,20	775,64	1
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-2.130,59	-775,64	
II. Inmovilizado material	<b>16.926,46</b>	<b>9.369,83</b>	
216. Mobiliario	60.363,91	56.573,56	2
217. Equipos para procesos de información	17.205,18	26.184,89	3
219. Otro inmovilizado material	942,21	942,21	
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-47.611,22	-48.421,09	2
2817. Amortización acumulada equipos proceso de información	-13.031,44	-24.967,56	3
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-942,18	-942,18	
V. Otros activos financieros a largo plazo	<b>8.346,48</b>	<b>6.250,53</b>	
260. Fianzas constituidas a largo plazo	8.346,48	6.250,53	4
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>235.012,25</b>	<b>201.052,43</b>	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>175.748,87</b>	<b>73.860,38</b>	
1. Clientes (Colegiados)	6.512,96	10.557,56	
430. Colegiados	8.512,96	13.557,56	
490. Provisión para cuota impagadas y reclamadas	-2.000,00	-3.000,00	
3. Deudores varios	169.235,91	63.302,82	
440. Ayuntamiento de Madrid	144.821,44	51.416,39	
Comunidad de Madrid	19.804,34	5.762,79	
Otros deudores	4.610,13	6.123,64	
V. Inversiones financieras a corto plazo	<b>17.073,14</b>	<b>21.934,25</b>	
566. Provisión Procurador y Juicios TISJ pendientes	17.073,14	21.934,25	5
VI. Periodificaciones a corto plazo	<b>96,53</b>	<b>94,50</b>	
480. Gastos anticipados (servicios del 2009 facturados en el 2008)	96,53	94,50	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>42.093,71</b>	<b>105.163,30</b>	
570. Caja, euros	5,75	123,56	
572. Bancos Popular y Santander	42.087,96	105.039,74	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>278.286,80</b>	<b>216.672,79</b>	

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	Ejercicio 08	Ejercicio 07	Notas de la Memoria
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>83.079,77</b>	<b>88.549,63</b>	
A-1) Fondos propios	83.079,77	88.549,63	
I. Capital	11.951,04	11.951,04	
101. Fondo social	11.951,04	11.951,04	
III. Reservas	77.520,22	90.468,66	
2. Reservas voluntarias	77.520,22	90.468,66	
De Resultados anteriores	37.206,52	36.284,89	6
Para Programas	3.795,26	17.665,33	
Para Inmueble	36.518,44	36.518,44	
VII. Resultado del ejercicio	-6.391,49	-13.870,07	
129. Resultado del ejercicio	-6.391,49	-13.870,07	6
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.898,45</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>2.898,45</b>	<b>0,00</b>	
174. Acreedores a largo plazo (Centralita)	2.898,45	0,00	
<b>C) CORRIENTE 192.308,58</b>	<b>128.123,16</b>		
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>2.819,24</b>	<b>1.391,51</b>	
524. Acreedores a corto plazo (Centralita)	1.288,20	0,00	
555. Partidas pendientes de aplicación	1.531,04	1.391,51	
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>161.368,56</b>	<b>121.379,65</b>	
410. Acreedores por prestaciones de servicios	139.113,41	99.266,76	
Imprentas y distribuidoras	42.282,87	15.337,23	
Profesorado pendiente de pago	6.986,00	3.480,09	
Profesionales del TIPAI	49.367,47	53.622,76	
Cooperación Internacional 2008, pte. aplicación	3.643,00		
Acreedores, facturas ptes.de recibir	32.510,46	23.784,61	
Acreedores Varios	4.323,61	3.042,07	
5. Pasivos por impuesto corriente	16.335,32	16.179,78	
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	16.335,32	16.179,78	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.919,83	5.933,11	
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	5.919,83	5.933,11	
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>28.120,78</b>	<b>5.352,00</b>	
485. Ingresos anticipados (Ingresos del 2009, recibidos en el 2008)	28.120,78	5.352,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>278.286,80</b>	<b>216.672,79</b>	

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2008

Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2006</b>	<b>11.951,04</b>		<b>106.030,10</b>		<b>117.981,14</b>
Ajustes por errores o regulaciones 2006 y anteriores					
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2007</b>	<b>11.951,04</b>		<b>106.030,10</b>		<b>117.981,14</b>
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias			-13.870,07		
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto			-15.561,44		
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007</b>	<b>11.951,04</b>		<b>90.468,66</b>	<b>-13.870,07</b>	<b>88.549,63</b>
Ajustes por errores o regulaciones 2007 y anteriores			921,63		
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008</b>	<b>11.951,04</b>		<b>77.520,22</b>		<b>89.471,26</b>
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				-6.391,49	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008</b>	<b>11.951,04</b>		<b>77.520,22</b>	<b>-6.391,49</b>	<b>83.079,77</b>

## APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2008

### Base de reparto

Reservas y Capital 89.471,26

### Aplicación

Contra Reservas de Resultados de Ejercicios anteriores -6.391,49

**Capital y Reservas, inicio Ejercicio 2009 83.079,77**



Edita

**Colegio Oficial de Diplomados  
en Trabajo Social y A.A. S.S. de Madrid**

C/ Gran Vía, 16, 6.

28013 Madrid

e-mail: [colegiados@comtrabajosocial.com](mailto:colegiados@comtrabajosocial.com)

**Proyecto gráfico**

base 12 diseño y comunicación

**Impresión**

Industrias Gráficas Afanías

Madrid, marzo de 2009





